

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Estados financieros Proforma al
31 de diciembre y 1 de enero de 2011

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados por Función
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros

M\$ - Miles de pesos chilenos

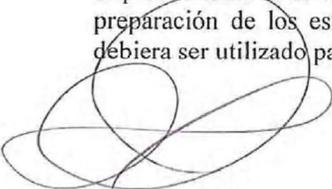
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

1. Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (en adelante “estados financieros preliminares o pro-forma”). La preparación de dichos estados financieros denominados estados financieros “pro-forma” (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre. Los mismos han sido preparados como parte del proceso de convergencia de la Caja a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo establecido en la Circular N°2715 emitida por la Superintendencia de Seguridad Social. Nuestra responsabilidad consiste emitir una opinión sobre dichos estados financieros preliminares, con base en la auditoría que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integral de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Institución, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros preliminares. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros preliminares, denominados estados financieros “Proforma”, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las bases de preparación descritas en nota 2 a los estados financieros, las cuales describen la manera en que las NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo los supuestos utilizados por la Administración de la Caja, en relación con tales normas y sus interpretaciones que se espera estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Caja prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre de 2012.

4. Enfatizamos que las notas 2.2 y 2.3 a los estados financieros, explican las razones por la cual existe una posibilidad que los estados financieros preliminares pudiesen requerir de ajustes antes de emitirse como definitivos. Asimismo, enfatizamos que de acuerdo con NIIF, únicamente un juego completo de estados financieros que incluyan el estado de situación financiera consolidado con las entidades de cometido especial y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, conjuntamente con información financiera comparativa, notas y otra información explicativa, puede proporcionar una presentación razonable de la situación financiera de la Caja, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Con fecha 24 de febrero de 2012, hemos emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros oficiales de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2011 y 2010, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social.
6. Este informe está destinado únicamente para la información y uso por los Directores y Administración Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y la Superintendencia de Seguridad Social, en relación con el proceso de convergencia de la base de preparación de los estados financieros a las NIIF. Consecuentemente no tiene por objeto y no debiera ser utilizado para ningún otro fin ni ser divulgado a terceros.



Jorge Melillán Martínez

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 27 de abril de 2012

FORMATO FUPEF-IFRS

1.00	IDENTIFICACION		
1.01	Razón Social		Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre
1.02	Naturaleza Jurídica		Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.
1.03	RUT		82.606.800-0
1.04	Domicilio		Nataniel Cox 125
1.05	Región		Metropolitana
1.06	Teléfono		5706600
1.07	E-mail		nbravo@caja18.cl
1.08	Representante Legal		Nelson Bravo Correa
1.09	Gerente General		Nelson Bravo Correa
1.10	Directorio		
	Cargo	Nombre	RUT
	Presidente	Pedro Lizana Greve	4.328.984-5
	Director	Amador Auad Herezi	4.769.263-6
	Director	Mario García Viñuela	4.823.906-4
	Director	Oswaldo Lagos Castillo	6.389.370-6
	Director	Luis Jara Leiva	7.735.049-7
	Director	Carlos Palma Rivadeneira	9.514.214-1
1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas		13.563
1.12	Número de trabajadores afiliados		405.893
1.13	Número de pensionados afiliados		134.460
1.14	Número de trabajadores		1.021
1.15	Patrimonio		M\$ 61.555.491

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS PROFORMA

(En miles de pesos)

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011

	ACTIVOS	Notas	31/12/2011	01/01/2011
	ACTIVOS CORRIENTES			
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	5.560.098	4.492.212
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	47.907.647	49.551.754
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	-	-
11040	Deudores previsionales (neto)	10	10.833.669	12.208.036
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	6.103.670	6.075.440
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	4.664.875	4.069.852
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	9.072.855	6.427.014
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	1.221.080	615.468
11090	Inventarios	15	-	-
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	55.566	52.674
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		85.419.460	83.492.450
11210	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</i>		-	-
11220	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>		-	-
11230	<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>		-	-
11000	Total de Activos Corrientes		85.419.460	83.492.450
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
12010	Otros activos financieros no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	66.586.632	67.893.982
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros no corrientes	21	-	762.194
12050	Derechos por cobrar no corrientes		50.899	49.244
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	14	-	-
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	512.625	164.601
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipo	18	28.670.221	27.435.504
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		-	-
12130	Activos por impuestos diferidos	19	-	-
12000	Total de Activos no Corrientes		95.820.377	96.305.525
10000	TOTAL DE ACTIVOS		181.239.837	179.797.975

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS PROFORMA (Continuación)**

(En miles de pesos)

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011

	PATRIMONIO Y PASIVOS	Notas	31/12/2011	01/01/2011
	PASIVOS			
	PASIVOS CORRIENTES			
21010	Otros pasivos financieros, Corrientes	23	42.729.588	53.521.556
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	8.402.562	8.141.705
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	22	-	-
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-
21050	Otras provisiones corrientes	27	539.256	169.859
21060	Pasivos por impuestos, Corrientes	19	-	-
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	38	676.397	665.953
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	358.961	443.447
21090	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		52.706.764	62.942.520
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
21000	Total de Pasivos Corrientes		52.706.764	62.942.520
	PASIVOS NO CORRIENTES			
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	65.921.253	59.715.202
22020	Pasivos, no Corrientes		-	-
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	22	-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	-	-
22050	Otras provisiones no corrientes	27	-	-
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-
22070	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	38	12.531	12.531
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	1.043.798	1.194.509
22000	Total de Pasivos No Corrientes		66.977.582	60.922.242
20000	TOTAL DE PASIVOS		119.684.346	123.864.762
	PATRIMONIO			
23010	Fondo Social		43.341.139	43.341.139
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas		12.592.074	12.592.074
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-
23040	Otras reservas		-	-
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio		5.622.278	-
23060	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		61.555.491	55.933.213
23070	Participaciones no controladoras		-	-
23000	Patrimonio Total		61.555.491	55.933.213
30000	TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		181.239.837	179.797.975

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN PROFORMA

(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE RESULTADOS	Notas	31/12/2011
	SERVICIOS NO FINANCIEROS		
41010	Ingresos de actividades ordinarias		-
41020	Costo de ventas		-
41030	Ganancia bruta		-
41040	Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-
41050	Otros ingresos, por función		-
41060	Costos de distribución		-
41070	Gastos de Administración		(156.951)
41080	Otros Gastos, por Función		-
41090	Otras ganancias (pérdidas)		63.334
41100	Ingresos financieros	40	581.303
41110	Costos financieros	41	(462.556)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-
41130	Diferencias de cambio		-
41140	Resultado por unidades de reajuste		(1.504.460)
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(1.479.330)
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	19	-
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(1.479.330)
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros		(1.479.330)
	SERVICIOS FINANCIEROS		
51010	Ingresos por intereses y reajustes	28	34.651.805
51020	Gastos por intereses y reajustes	29	(4.723.655)
51030	Ingreso neto por intereses y reajustes		29.928.150
51040	Ingresos por comisiones	31	13.895.117
51050	Gastos por comisiones	31	(13.428.892)
51060	Ingreso neto por comisiones		466.225
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		-
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		-
51090	Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		-
51100	Utilidad neta de operaciones financieras		-
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-
51120	Otros ingresos operacionales	33	3.829.336
51130	Provisión por riesgo de crédito	32	(6.309.294)
51140	Total ingreso operacional neto		27.914.417
51150	Remuneraciones y gastos del personal	34	(9.396.065)
51160	Gastos de administración	35	(7.882.984)
51170	Depreciaciones y amortizaciones		(602.050)
51180	Deterioros		-
51190	Otros gastos operacionales	33	(1.301.668)
51200	Total gastos operacionales		(19.182.767)
51210	Resultado operacional		8.731.650
51220	Resultado por inversiones en sociedades		-
51230	Corrección monetaria		-
51240	Resultado antes de impuesto a la renta		8.731.650
51250	Impuesto a la renta	19	-
51260	Resultado de operaciones continuas		8.731.650
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		-
51000	Ganancia (pérdida) de servicios Financieros		8.731.650

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN PROFORMA (Continuación)**

(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE RESULTADOS (continuación)	Notas	31/12/2011
	BENEFICIOS SOCIALES		
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	30	191.056
61020	Gastos por prestaciones adicionales	30	(1.886.582)
61030	Ingreso neto por prestaciones adicionales		(1.695.526)
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		65.484
61050	Gastos por prestaciones complementarias		-
61060	Ingreso neto por prestaciones complementarias		65.484
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-
61090	Ingreso neto por otros de beneficios sociales		(1.630.042)
61000	Ganancia (perdida) de Beneficios Sociales		-
23050	GANANCIA (PERDIDA)		5.622.278
	Ganancia (pérdida), atribuible a		-
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.622.278
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-
23050	GANANCIA (PERDIDA)		5.622.278

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PROFORMA
(En miles de pesos)
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Notas	31/12/2011
23050	Ganancia (perdida)		5.622.278
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos, Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (perdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos diferencias de cambio por conversión		-
	Activos financieros disponibles para la venta		
71040	Ganancias (perdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		
	Coberturas del flujo de efectivo		
71070	Ganancias (perdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-
71080	Ajustes de reclasificación, en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación		-
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PROFORMA (Continuación)

(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL (continuación)	Notas	31/12/2011
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-
71220	Ajustes de reclasificación, en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-
71230	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-
71240	Otro resultado integral		-
70000	RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5.622.278
	Resultado integral atribuible a		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.622.278
72200	Resultado integral atribuible a las participaciones no controlables		-
70000	RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5.622.278

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PROFORMA**

(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	Fondo social	Otras participaciones en el patrimonio	Superávit de Revaluación	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo inicial período actual 101/01/2011	43.341.139	-	-	-	-	-	-	-	-	12.592.074	55.933.213	-	55.933.213
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial reexpresado	43.341.139	-	-	-	-	-	-	-	-	12.592.074	55.933.213	-	55.933.213
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.622.278	5.622.278	-	5.622.278
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.622.278	5.622.278	-	5.622.278
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.622.278	5.622.278	-	5.622.278
Incremento de fondo social	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.622.278	5.622.278	-	5.622.278
Saldo final período actual 31/12/2011	43.341.139	-	-	-	-	-	-	-	-	18.214.352	61.555.491	-	61.555.491

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO PROFORMA
(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Notas	31/12/2011
	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	SERVICIOS NO FINANCIEROS		
	Clase de cobros por actividades de operación		
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		646.431
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-
91050	Otros cobros por actividades de operación		-
	Clases de pagos		
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.783.698)
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		-
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-
91100	Otros pagos por actividades de operación		(2.083.325)
91110	Dividendos pagados		-
91120	Dividendos recibidos		-
91130	Intereses pagados		-
91140	Intereses recibidos		-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-
91170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros		(8.220.592)
	SERVICIOS FINANCIEROS		
91310	Utilidad (pérdida) consolidada del período		5.622.278
	Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
91320	Depreciaciones y amortizaciones		503.830
91330	Provisiones por riesgo de crédito		-
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		-
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-
91370	Utilidad neta en venta de activos fijos		-
91390	Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		(1.455.202)
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		-
	Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:		
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	36	13.480.833
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables		-
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		1.890.837
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(235.265)
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		-
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(2.110.596)
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		-
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		-
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-
91530	Otros		-
91540	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		9.476.123
	BENEFICIOS SOCIALES		
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	37	1.302.833
91820	Otros		(830.807)
91830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		472.026
91000	Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación		9.948.149

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO PROFORMA (Continuación)
(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)	Notas	31/12/2011
	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	SERVICIOS NO FINANCIEROS		
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(55.210.186)
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		(2.002.315)
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-
92120	Compras de activos intangibles		(590.787)
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-
92200	Cobros a entidades relacionadas		-
92210	Dividendos recibidos		-
92220	Intereses recibidos		-
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		1.442.584
92250	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros		(3.065.501)
	SERVICIOS FINANCIEROS		-
92310	Aumento (disminución) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-
92320	Compras de activos fijos		-
92330	Ventas de activos fijos		-
92340	Inversiones en sociedades		-
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-
92370	Otros		-
92380	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros		-
	BENEFICIOS SOCIALES		-
92810	Prestaciones y complementarias		-
92820	Otros		-
92830	Subtotal flujos de efectivo netos procedente de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales		-
92000	Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(3.065.501)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO PROFORMA (Continuación)
(En miles de pesos)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011

	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación)	Notas	31/12/2011
	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
	SERVICIOS NO FINANCIEROS		
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		25.465.941
93070	Total importes procedentes de préstamos		-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-
93090	Pagos de préstamos		(30.578.228)
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-
93130	Dividendos pagados		-
93140	Intereses pagados		-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-
93170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros		(5.112.287)
	SERVICIOS FINANCIEROS		-
93310	Emisión de bonos		-
93320	Pago de bonos		-
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-
93340	Otros		-
93350	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros		-
	BENEFICIOS SOCIALES		-
93810	Prestaciones y complementarias		-
93820	Otros		-
93830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales		-
93000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.112.287)
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.770.361
	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
95200	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.067.886
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		4.492.212
90000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		5.560.098

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

(a) Constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N° 1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. "Javiera Carrera" conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

(b) Gobierno Corporativo

De acuerdo a las mejores prácticas, CCAF 18 de Septiembre ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de CCAF 18 de Septiembre (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual, y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)

Los Comités sesionados durante el año 2011 corresponden a:

▪ **Comité de Auditoría:**

Su objetivo es velar por el cumplimiento de normas y procedimientos, la correcta aplicación y funcionamiento del sistema de control interno de la organización, monitorea a las unidades de gestión para el cumplimiento de los objetivos y que los estados financieros presenten razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones. Los principales asuntos tratados corresponden a análisis de los informes de auditoría en materia de procesos, tecnología, agencias, estados financieros e infraestructura y seguimiento de hallazgos de auditoría.

▪ **Comité de Finanzas y Riesgo:**

Su objetivo es definir las políticas de colocación de crédito y de tratamiento de la morosidad, de acuerdo a las directrices de riesgo y rentabilidad definidas por el Directorio.

Además como función principal tiene el definir las políticas para administrar los riesgos de liquidez y solvencia, riesgo de mercado y riesgo crediticio, así como también definir los distintos planes de contingencia, frente a los diversos escenarios que la Caja puede enfrentar.

▪ **Comité de Tecnología:**

Su objetivo es velar que los desarrollos asociados a tecnologías de información y sistemas logren integrar y dar confiabilidad a los datos, con miras a sustentar una adecuada toma de decisiones y generación de reportes de calidad. También se preocupa que los desarrollos internos y las soluciones adquiridas externamente armonicen con los objetivos establecidos.

▪ **Comité de Infraestructura**

Su objetivo es definir las políticas de inversión y mantención para conservar en óptimas condiciones los edificios corporativos y centros recreacionales, vacacionales y de salud, con la finalidad de otorgar el máximo bienestar y servicio, tanto a empresas adherentes, trabajadores afiliados y pensionados, así como también al propio personal de la Caja.

▪ **Comité de Gestión y Desarrollo de Personas**

Su objetivo es estudiar los planes de incentivo y la política de remuneraciones, en concordancia con los sistemas de evaluación de desempeño definidos por la institución, con miras a optimizar el eficiente desempeño de las personas. También define las dotaciones óptimas necesarias para desarrollar los distintos procesos de negocios.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (Continuación)

▪ **Comité Estratégico**

Conformado por el Directorio en pleno y su objetivo es preocuparse del seguimiento del Plan Estratégico Institucional. Dentro de ello, el control del Plan Comercial y la Política de Inversión en mejoras computacionales y de infraestructura y la aplicación de una prudente Administración de Riesgo, conforman sus ejes de control principales.

(c) **Políticas y procedimientos:**

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, ha establecido y comunicado apropiadamente políticas y procedimientos que resumen como deben implementarse y ejecutarse las tareas importantes y controles.

Durante el año 2011 se comenzó con una serie de mejoras sistémicas que apuntan a fortalecer las directrices de control interno de las políticas y procedimientos establecidos. Actualmente se está implementando y operando un nuevo Sistema ERP el cual fue levantado y diseñado para optimizar el manejo de la información y hacer más eficiente los procesos internos de la Caja.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros proforma. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.1 **Período Contable**

Los presentes estados financieros proforma cubren los siguientes períodos:

- **Estado de Situación Financiera Clasificado:** al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011.
- **Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales:** por el ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
- **Estado de Flujos de Efectivo:** por el ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** por el ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.2 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros proforma de CCAF 18 de Septiembre al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en su Circular No. 2715 del 11 de febrero de 2011 (Derogando la Circular N°2654 del 26 de junio de 2010), la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a las Provisiones por Riesgo de Crédito, las que deben ceñirse a la normativa impartida para tal efecto por dicha Superintendencia, mediante Circular N°2.588, de 2009.

Los estados financieros de CCAF 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2011 presentados a la Superintendencia de Seguridad Social y aprobados en el Directorio de fecha 29 de febrero de 2012 fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

En la preparación de los presentes Estados Financieros Proforma de apertura al 1 de enero de 2011 y los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2011, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, por cambios que internacionalmente se introduzcan a las referidas normas o a sus interpretaciones. Consecuentemente, hasta que no se complete integralmente el proceso de primera adopción, con los términos contemplados por la NIIF 1, no se puede descartar que la información financiera acá contenida pueda requerir ajustes.

Comparación de la Información

Las fechas asociadas del proceso convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera que afectan a la Caja, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011, es la fecha de transición y el 1 de enero de 2012 es la fecha de convergencia a las Normas Internacionales de la Información Financiera, lo anterior producto de que la Caja ha optado por la alternativa planteada en la Circular N°2715, de la Superintendencia de la Seguridad Social (SUSESO). A partir del ejercicio 2012, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2011, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF.

En la nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los Estados Financieros Proforma han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 11 de abril de 2012.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.3 Bases de Consolidación

En diciembre 2009, la Caja efectuó una emisión de títulos de deuda de securitización de modalidad revolving colateralizados con pagarés de crédito social originados por la Caja con un valor nominal de M\$34.500.000 que devengan una tasa de interés de 6% y vencimiento en 7,25 años con opción de compra en 5,5 años. Los pagos de intereses serán trimestrales y los prepagos de capital se harán con la misma frecuencia a partir del 1 de enero de 2013. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros N°612 de fecha 17 septiembre de 2009.

Para esta securitización se transfirieron a un patrimonio separado (entidad de cometido específico) los pagarés con un valor en libros aproximado de M\$45.000.000 con vencimientos promedios de 2 años que serán sustituidos en la medida que venzan con otros créditos de similares características hasta la fecha de recompra o cancelación de los bonos. Debido a que el patrimonio separado está expuesto a la mayoría de los riesgos y beneficios de propiedad de la Caja, el mismo, se consolida en los estados financieros. Asimismo, el bono subordinado de esta emisión por M\$10.500.000, con vencimiento en 7,5 años con opción de compra en 5,75 años no devenga intereses y se elimina en la consolidación.

Adicionalmente CCAF 18 de Septiembre, a fin de otorgar servicios valorados por sus afiliados, administra parte de sus prestaciones a través de las siguientes corporaciones: Centro de Salud 18 de Septiembre S.A., Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda., Club Deportivo 18 de Septiembre y Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre. Considerando la relación de control que existe sobre las Corporaciones por parte de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, y que su relación es asimilable a Entidades de Cometido Especial (ECE), la Caja debe presentar estados financieros consolidados con las Corporaciones antes mencionadas, lo cual se llevará a cabo a contar de diciembre 2012 según lo establecido mediante Circular No. 2715 del 11 de febrero de 2011.

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 CCAF 18 de Septiembre presenta sus estados financieros proforma consolidados sólo con el Patrimonio Separado N°20.

En la consolidación se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y los resultados no realizados por transacciones entre las entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.4 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los importes reconocidos en el estado de resultados y en el balance.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

La CCAF 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

2.5 Transacciones en Moneda Extranjera y métodos de conversión

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de CCAF 18 de Septiembre se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, que es el peso chileno, correspondiendo a su moneda funcional y de presentación. Por consiguiente, los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación de CCAF 18 de Septiembre.

(b) Transacciones y saldos

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, la CCAF 18 de Septiembre no presenta operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011, los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) fueron traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período, informados por el Banco Central de Chile. El valor de conversión al 31 de diciembre de 2011 para la unidad es de \$22.294,03, (21.456,25 al 01 de enero de 2011).

Las diferencias resultantes por la variación de la Unidad de Fomento (UF) son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro "Resultado por unidades de reajuste".

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.6. Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, siendo estas las colocaciones de créditos social, activos por mutuos hipotecarios endosables, y deudas comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.7. Cuentas Comerciales por Cobrar y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas

Las cuentas comerciales a cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Caja no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

2.8. Deterioro Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.9. Deterioro Activos No Financieros

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Caja en la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Caja prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Pasivos Financieros

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por interés durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de corto y largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

2.11. Operaciones de Leasing (Arrendamientos)

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Caja, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los bienes con pacto de retro arrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo "Otros pasivos financieros". El resultado obtenido en esta operación se presenta en "otras propiedades, planta y equipos", y se amortiza en la duración del contrato.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados durante el plazo de duración del contrato

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Transacciones con Entidades Relacionadas

Actualmente la CCAF 18 de Septiembre, a fin de otorgar servicios valorados a sus afiliados, administra parte de sus prestaciones a través de las siguientes Corporaciones: Centro de Salud 18 de Septiembre S.A., Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda., Club Deportivo 18 de Septiembre y Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre. Aún cuando existe una relación de control sobre las Corporaciones mencionadas por parte de CCAF 18 de Septiembre, y que esta relación es asimilable a Entidades de Cometido Especial (ECE), de acuerdo a lo dispuesto por medio de Circular N°2715 del 11 de febrero de 2011, la información financiera consolidada será presentada a contar de los estados financieros de diciembre de 2012.

La Caja revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Caja, las Corporaciones, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Administración son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Caja ya sea directa o indirectamente.

2.13. Propiedades, Planta y Equipos

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Cuando partes de un ítem de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo. Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de la utilidad obtenida de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y se reconoce neta en el rubro "Otras ganancias (pérdida)".

Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es activado su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Los costos por dismantelar propiedades, plantas y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

La depreciación de propiedad, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Vida útil Mínima (años)	Vida útil Máxima (años)	Vida útil promedio ponderado (años)
Edificios	5	76	40
Instalaciones fijas y accesorios	1	91	14
Plantas y equipos	1	92	3
Activos en leasing	1	85	63
Otros	1	80	13

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

2.14 Activos Intangibles

Corresponden fundamentalmente a licencias y marcas computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil económica remanente de los mismos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en letra (2.9).

2.15 Costos por Intereses

Los costos por intereses directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un período de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.16 Activos Financieros

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre del 2011 y al 1 de enero de 2011, la CCAF 18 de Septiembre no presenta Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se incluyan a futuro en esta categoría se registrarán en el reconocimiento inicial a valor razonable, posteriormente los efectos de cambios en su valor justo se reconocerán en resultados. Estos efectos se obtendrán de datos observables en el mercado.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de CCAF 18 de Septiembre tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Caja vendiese un importe que no fuese insignificante de los Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

2.17 Colocaciones de Crédito Social y Activos por Mutuos Hipotecarios No Endosables

Las Colocaciones de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios no endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 2009.

El criterio definido para determinar la Provisión de Deterioro de la cartera de colocación en base a lo señalado según Circular N°2.588, de 2009 y es el siguiente:

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Deterioro de la cartera de crédito social

El cálculo de las Provisiones para Crédito Social se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social, la cual considera categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.
- Provisión idiosincrática: Esta provisión puede ser desglosada en provisión idiosincrática asociada a Cartera Renegociada y provisión idiosincrática asociada a Cartera no Renegociada.
- Cartera Renegociada: Utiliza un criterio conservador para su cálculo donde se considera la máxima condición de morosidad del o los créditos que se están renegociando.
- Cartera no Renegociada: en este caso el cálculo de la provisión se realiza mediante dos modelos estadísticos. Al primer modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que han cotizado regularmente en los último 12 meses y al segundo modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que no han cotizado los últimos 12 meses.

Las variables involucradas para el deterioro de la cartera de Crédito Social, son las siguientes:

Modelo de empresas con cotizaciones:

- Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre)
- Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja
- Número de cotizantes promedio de la empresa en los últimos 6 meses
- Renta del afiliado

Modelo de empresas sin cotizaciones:

- Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre)
- Cuotas canceladas/plazo pactado (al último cierre)
- Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja.

La determinación de los montos por deterioro corresponde al porcentaje determinado en función de la naturaleza de morosidad por el saldo capital de deuda.

2.18 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.19 Fondo Social

Está constituido por los recursos netos de la CCAF 18 de Septiembre formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensaciones.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley. El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta.

También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la SUSESO de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

2.20 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

2.21 Otros Pasivos Financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la CCAF 18 de Septiembre tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.22 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

Las actividades principales de la CCAF 18 de Septiembre no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011, no se ha reconocido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, debido a que las operaciones afectas de la CCAF 18 de Septiembre han generado pérdida tributaria.

La CCAF 18 de Septiembre no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

2.23 Provisiones por beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

(b) Indemnización por años de servicios

En concordancia a lo dispuesto en el Artículo 26 N°9 de la Ley 18.833, la CCAF 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado del ejercicio en que dicho evento ocurre.

Sin embargo, la Caja provisiona indemnización por años de servicio, pactada en los convenios colectivos vigentes, correspondiente a aquellos trabajadores que prestan servicio en la Caja desde antes del 24 de julio de 1978, por no ser aplicables la prohibición de la citada Ley.

Las indemnizaciones por años de servicio que la Caja debe pagar a algunos de sus trabajadores de acuerdo con el convenio colectivo vigente, son provisionadas aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio con una tasa de descuento del 6% anual y considerando una permanencia futura hasta la fecha de jubilación de cada trabajador.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.24 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.25 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la CCAF 18 de Septiembre. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos.

La CCAF 18 de Septiembre reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Caja, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La CCAF 18 de Septiembre basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo. A continuación se presenta la valorización por tipo de ingresos:

Intereses de Crédito Social

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el principio contable del devengado, sin embargo, en el caso de los créditos sociales morosos se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes a los 90 días de morosidad.

Ingresos y Gastos por prestaciones adicionales y complementarias

Sólo se reconocen ingresos y gastos ordinarios derivados de la prestación de servicios a terceros cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación.

Ingresos y gastos por prestaciones de servicios

Corresponden a la prestación de servicios de recaudación principalmente, reconocidos al momento de generarse el derecho al cobro u obligación de su pago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.26 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento operacional. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

2.27 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

2.28 Clasificación Corriente y no Corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de CCAF 18 de Septiembre mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.29 Estado de Flujo de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Caja, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.30 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Caja tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

2.31 Deudores Previsionales

Ente rubro se incluyen todos los documentos y cuentas por cobrar provenientes de cotizaciones declaradas y no pagadas y aquellas cotizaciones que se encuentran en proceso de cobranza judicial o extrajudicial.

Adicionalmente se incluyen los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registran cuotas vencidas y no pagadas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF

3.1 Adopción por primera vez de las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los Estados Financieros de CCAF 18 de Septiembre correspondientes al 31 de diciembre de 2011 son los primeros Estados Financieros, de manera proforma, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Superintendencia de Seguridad Social impartidas en la Circular N°2715, CCAF 18 de Septiembre ha aplicado NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de la Caja es el 1 de enero de 2011. CCAF 18 de Septiembre ha preparado su estado de situación de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Caja es el 1 de enero de 2012.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

CCAF 18 de Septiembre ha decidido adoptar para efectos de presentación los siguientes modelos de estados financieros:

- Estados de situación financiera clasificados.
- Estados de resultados por función.
- Estados de resultados integrales.
- Estados de flujos de efectivo directo.
- Estados de cambios en el patrimonio neto.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la CCAF

1. Valor razonable o revalorización como costo atribuido

CCAF 18 de Septiembre en la fecha de transición a NIIF ha considerado que la metodología de valorización de su activo inmovilizado será el modelo de costo a excepción de las instalaciones, bienes raíces y terrenos los cuales fueron ajustados a su valor razonable, considerando para ello informes de tasadores independientes.

2. Beneficios al personal

No aplica esta exención.

3. Reserva de conversión

No aplica esta exención.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

4. Instrumentos financieros compuestos

Esta exención no es aplicable.

5. Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición

Esta exención no es aplicable.

6. Reexpresión de comparativos respecto de NIC 26 y NIC 39

Esta exención no es aplicable.

7. Pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable.

8. Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

9. Pasivos por restauración o por desmantelamiento

Esta exención no es aplicable.

10. Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable

Esta exención no es aplicable.

11. Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

12. Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales

Esta exención no es aplicable.

13. Arrendamientos

Esta exención no es aplicable.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

(i) Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas

Enmiendas a NIIF

NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas

NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión

Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 1 (revisada), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera – (i) Eliminación de Fechas fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii)

Hiperinflación Severa

NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros

Fecha de aplicación obligatoria

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011

Nuevas Interpretaciones

CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Fecha de aplicación obligatoria

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones

CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción

Fecha de aplicación obligatoria

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrán afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

(ii) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF

NIIF 9, Instrumentos Financieros

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 28 (2011), Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

Fecha de aplicación obligatoria

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs

NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales

NIC 12, Impuestos diferidos – Recuperación del Activo Subyacente

NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de Requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros

NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)

Fecha de aplicación obligatoria

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

La Administración de la Caja de Compensación estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Caja

La NIIF 1 por lo general exige la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, la NIIF 1 permite ciertas exenciones en la aplicación de las normas, en particular a períodos anteriores, con el objeto de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

CCAF 18 de Septiembre ha analizado estas exenciones y ha determinado que sólo aplicará la exención referida al activo fijo, para lo cual en la fecha de transición a las NIIF ha considerado que la metodología de valorización de su activo inmovilizado será la del modelo del costo, excepto por las instalaciones, bienes raíces y terrenos, los cuales fueron ajustados a su valor razonable, considerando para ello informes de tasadores independientes. Posteriormente dichos activos serán valorizados utilizando el modelo del costo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Caja. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Resumen de patrimonio neto.
- Patrimonio al 1 de enero de 2011.
- Patrimonio al 31 de diciembre de 2011.
- Resultado para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.
- Estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

3.3.1 Reconciliación del patrimonio y resultado del ejercicio bajo normativa anterior y bajo NIIF

La transición a NIIF de los estados financieros de Caja 18 de Septiembre ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” y considerando los ajustes a la fecha de la primera aplicación, esto es 1 de enero de 2011. Conforme a las normas sobre adopción de NIIF por primera vez (NIIF 1), a continuación se presentan los principales ajustes cursados a los estados financieros bajo principios contables anteriores en Chile (PCGA), para presentarlos de acuerdo a NIIF.

- a. Conciliación del patrimonio neto desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011.

N° de ajuste		Total patrimonio	
		31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
	Patrimonio neto, PCGA chilenos	56.127.726	49.562.219
		-----	-----
1	Ajuste revaluación de terrenos bienes raíces e instalaciones	6.071.020	6.283.699
2	Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo	3.595.490	695.973
3	Ajustes por deterioro	(1.973.292)	(1.452.153)
4	Ajuste por patrimonio separado	(124.408)	(124.408)
5	Ajuste por activos que no califican según NIIF	(238.113)	(238.113)
6	Eliminación corrección monetaria	(1.850.954)	1.197.974
7	Efecto depreciación y amortización del ejercicio	8.022	8.022
		-----	-----
	Efecto de transición a las NIIF	5.427.765	6.370.994
		-----	-----
	Patrimonio de acuerdo a NIIF	61.555.491	55.933.213
		=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

- b. Reconciliación del resultado al 31 de diciembre de 2011, desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera.

	<u>Total resultados</u> <u>31.12.2011</u> M\$
Resultado PCGA chilenos	4.673.668
Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo	2.899.517
Eliminación corrección monetaria	(1.217.089)
Efecto depreciación y amortización del ejercicio	(212.679)
Ajuste por deterioro	(521.139)

Efecto de transición a las NIIF	948.610

Resultado de acuerdo a NIIF	5.622.278
	=====

- c. Principales ajustes derivados de la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

1. Ajuste Revaluación terrenos, bienes raíces e instalaciones

Utilizando la excepción señalada en IFRS 1, se procedió a optar en la fecha de transición que parte del activo fijo fuese valorizado como costo atribuido a su valor razonable utilizando tasaciones de expertos independientes, en particular los terrenos, bienes inmuebles e instalaciones.

2. Ajuste reconocimiento intereses devengados

Bajo principios contables los intereses eran reconocidos sobre base percibida.

Producto del cambio de normativa se modifica la forma en que se reconocen los intereses, es decir, se pasa desde una base percibida a una base devengada, suspendiendo el devengo de los intereses asociados a colocaciones de crédito social a los 90 días.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3. Ajuste por deterioro

Según lo establecido por la NIC 36, es necesario asegurarse de que los activos se encuentran contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. La norma señala lo siguiente:

“Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por deterioro del valor de ese activo.”

4. Ajuste por Patrimonio Separado

Corresponde a los ajustes realizados por la consolidación del patrimonio separado.

5. Otros ajustes Activos financieros

Ajuste de activos financieros que no califican como activo según el marco conceptual de la Norma NIIF.

6. Corrección Monetaria

Los principios contables anteriores exigían que los estados financieros fueran ajustados con el objeto de reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método, descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requería el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios y cuentas de patrimonio eran corregidas para reflejar las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre.

Las NIIF no consideran indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios, como lo es Chile. Por lo tanto las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación y las variaciones son nominales.

7. Ajuste a la depreciación de activo fijo

Corresponde al reproceso de la depreciación del activo fijo por la no consideración de la corrección monetaria en los mismos de acuerdo a lo descrito en el punto 6) anterior.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.3.2 Balance general al 1 de enero de 2011.

Activos al 01/01/2011	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.492.212	-	4.492.212
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	49.222.400	329.354	49.551.754
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-
Deudores previsionales (neto)	12.208.036	-	12.208.036
Otros activos financieros, Corrientes	6.075.440	-	6.075.440
Otros activos no financieros, corrientes	4.307.965	(238.113)	4.069.852
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6.427.014	-	6.427.014
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	615.468	-	615.468
Inventarios	-	-	-
Activos biológicos Corrientes	-	-	-
Activos por impuestos Corrientes	52.674	-	52.674
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	83.401.209	91.241	83.492.450
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</i>	-	-	-
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>	-	-	-
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>	-	-	-
Total de activos corrientes	83.401.209	91.241	83.492.450
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	67.893.982	-	67.893.982
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	762.194	-	762.194
Derechos por cobrar no corrientes	49.244	-	49.244
Colocaciones por crédito social, no corrientes	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	168.547	(3.946)	164.601
Plusvalía	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	21.151.805	6.283.699	27.435.504
Activos biológicos, no Corrientes	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-
Total de activos no corrientes	90.025.772	6.279.753	96.305.525
TOTAL DE ACTIVOS	173.426.981	6.370.994	179.797.975

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

PATRIMONIO Y PASIVOS 01-01-2011	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	53.521.556	-	53.521.556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.141.705	-	8.141.705
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-
Otras provisiones corrientes	169.859	-	169.859
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	665.953	-	665.953
Otros pasivos no financieros, corrientes	443.447	-	443.447
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	62.942.520	-	62.942.520
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-
Total de pasivos corrientes	62.942.520	-	62.942.520
Otros pasivos financieros, no corrientes	59.715.202	-	59.715.202
Pasivos, no Corrientes	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	12.531	-	12.531
Otros pasivos no financieros, no corrientes	1.194.509	-	1.194.509
Total de pasivos no corrientes	60.922.242	-	60.922.242
TOTAL DE PASIVOS	123.864.762	-	123.864.762
Fondo social (*)	43.341.139	-	43.341.139
Ganancias (pérdidas) acumuladas	871.445	11.720.629	12.592.074
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-
Otras reservas	-	-	-
Ganancia (pérdida)	5.349.635	(5.349.635)	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	49.562.219	6.370.994	55.933.213
Participaciones no controladoras	-	-	-
Patrimonio total	49.562.219	6.370.994	55.933.213
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	173.426.981	6.370.994	179.797.975

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.3.3 Balance general al 31 de diciembre de 2011

ACTIVOS 31-12-2011	Principios Contables chilenos	Efecto transición	NIIF
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.560.098	-	5.560.098
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	47.024.587	883.060	47.907.647
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-
Deudores previsionales (neto)	10.833.669	-	10.833.669
Otros activos financieros, Corrientes	6.103.670	-	6.103.670
Otros activos no financieros, corrientes	4.902.988	(238.113)	4.664.875
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9.238.413	(165.558)	9.072.55
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.579.037	(357.957)	1.221.080
Inventarios	-	-	-
Activos biológicos Corrientes	-	-	-
Activos por impuestos Corrientes	55.566	-	55.566
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	85.298.028	121.432	85.419.460
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</i>	-	-	-
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>	-	-	-
<i>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</i>	-	-	-
Total de activos Corrientes	85.298.028	121.432	85.419.460
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	66.900.313	(313.681)	66.586.632
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	50.899	-	50.899
Colocaciones por crédito social, no corrientes	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	521.751	(9.126)	512.625
Plusvalía	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	22.599.201	6.071.020	28.670.221
Activos biológicos, no Corrientes	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-
Total de activos no corrientes	90.072.164	5.748.213	95.820.377
TOTAL DE ACTIVOS	175.370.192	5.869.645	181.239.837

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

PATRIMONIO Y PASIVOS 31-12-2011	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	42.729.588	-	42.729.588
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.392.009	10.553	8.402.562
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-
Otras provisiones corrientes	539.256	-	539.256
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	676.397	-	676.397
Otros pasivos no financieros, corrientes	359.250	(289)	358.961
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	52.696.500	10.264	52.706.764
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-
Total de pasivos corrientes	52.696.500	10.264	52.706.764
Otros pasivos financieros, no corrientes	65.921.253	-	65.921.253
Pasivos, no Corrientes	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	12.531	-	12.531
Otros pasivos no financieros, no corrientes	612.182	431.616	1.043.798
Total de pasivos no corrientes	66.545.966	431.616	66.977.582
TOTAL DE PASIVOS	119.242.466	441.880	119.684.346
Fondo social	51.454.058	(8.112.919)	43.341.139
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	18.214.352	18.214.352
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-
Otras reservas	-	-	-
Ganancia (pérdida)	4.673.668	4.673.668	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	56.127.726	5.427.765	61.555.491
Participaciones no controladoras	-	-	-
Patrimonio total	56.127.726	5.427.765	61.555.491
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	175.370.192	5.869.645	181.239.837

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.3.4 Resultado para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Costo de ventas	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-
Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-
Gastos de administración	(156.951)	-	(156.951)
Otros gastos, por función	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	63.334	-	63.334
Ingresos financieros	581.303	-	581.303
Costos financieros	(462.556)	-	(462.556)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	(1.504.460)	-	(1.504.460)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(1.479.330)	-	(1.479.330)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(1.479.330)	-	(1.479.330)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Ganancia (pérdida) de negocios no financieros	(1.479.330)	-	(1.479.330)
SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por intereses y reajustes	31.752.288	2.899.517	34.651.805
Gastos por intereses y reajustes	(4.723.655)	-	(4.723.655)
Ingreso neto por intereses y reajustes	27.028.633	2.899.517	29.928.150
Ingresos por comisiones	13.895.11	-	13.895.11
Gastos por comisiones	(13.428.892)	-	(13.428.892)
Ingreso neto por comisiones	466.225	-	466.225
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	-
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-
Otros ingresos operacionales	3.829.336	-	3.829.336
Provisión por riesgo de crédito	(5.965.638)	(343.656)	(6.309.294)
Total ingreso operacional neto	25.358.556	2.555.861	27.914.417
Remuneraciones y gastos del personal	(9.396.065)	-	(9.396.065)
Gastos de administración	(7.667.587)	(215.397)	(7.882.984)
Depreciaciones y amortizaciones	(604.768)	2.718	(602.050)
Deterioros	-	-	-
Otros gastos operacionales	(1.124.185)	(177.483)	(1.301.668)
Total gastos operacionales	(18.792.605)	(390.162)	(19.182.767)
Resultado operacional	6.565.951	2.165.699	8.731.650

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

ESTADO DE RESULTADOS	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-
Corrección monetaria	1.217.089	(1.217.089)	-
Resultado antes de impuesto a la renta	7.783.040	948.610	8.731.650
Impuesto a la renta	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	7.783.040	948.610	8.731.650
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	7.783.040	948.610	8.731.650
BENEFICIOS SOCIALES			
Ingresos por prestaciones adicionales	191.056	-	191.056
Gastos por prestaciones adicionales	(1.886.582)	-	(1.886.582)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	(1.695.526)	-	(1.695.526)
Ingresos por prestaciones complementarias	65.484	-	65.484
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	65.484	-	65.484
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	(1.630.042)	-	(1.630.042)
Ganancia (perdida) de Beneficios Sociales	-	-	-
GANANCIA (PERDIDA)	4.673.668	948.610	5.622.278
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	4.673.668	948.610	5.622.278
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-
GANANCIA (PERDIDA)	4.673.668	948.610	5.622.278

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

3.3.5 Estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	-	-
SERVICIOS NO FINANCIEROS	-	-	-
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	646.431	-	646.431
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-	-
Otros cobros por actividades de operación	-	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.783.698)	-	(6.783.698)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(2.083.325)	-	(2.083.325)
Dividendos pagados	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Intereses pagados	-	-	-
Intereses recibidos	-	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros	(8.220.592)	-	(8.220.592)
SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	-
Utilidad (pérdida) consolidada del período	4.673.668	948.610	5.622.278
Depreciaciones y amortizaciones	511.852	8.022	503.830
Provisiones por riesgo de crédito	-	-	-
Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación	-	-	-
Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa	-	-	-
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	-	-	-
Utilidad neta en venta de activos fijos	-	-	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
Castigos de activos recibidos en pago	-	-	-
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	(1.217.089)	(238.113)	(1.455.202)
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	(381.529)	-	(381.529)
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	13.480.833	-	13.480.833
(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
(Aumento) disminución en deudores previsionales	1.890.837	-	1.890.837
(Aumento) disminución de otros activos financieros	(235.265)	-	(235.265)
(Aumento) disminución de otros activos no financieros	-	-	-
(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros	(2.110.596)	-	(2.110.596)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-
Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros	-	-	-
Otros préstamos obtenidos a largo plazo	-	-	-
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo	-	-	-
Otros	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros	8.773.648	702.475	9.476.123
BENEFICIOS SOCIALES			
Prestaciones adicionales y complementarias	1.302.833	-	1.302.833
Otros	(830.807)	-	(830.807)
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales	472.026	-	472.026
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.245.674	702.475	9.948.149
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	53.295.203	-	53.295.203

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(55.210.186)	-	(55.210.186)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-	-
Préstamos a entidades relacionadas	-	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.002.315)	-	(2.002.315)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-	-
Compras de activos intangibles	(590.787)	-	(590.787)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-	-
Cobros a entidades relacionadas	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-
Intereses recibidos	-	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	1.442.584	-	1.442.584
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros	(3.065.501)	-	(3.065.501)
SERVICIOS FINANCIEROS			
Aumento (disminución) neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-
Compras de activos fijos	-	-	-
Ventas de activos fijos	-	-	-
Inversiones en sociedades	-	-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	-	-	-
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	-	-	-
Otros	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros	-	-	-
BENEFICIOS SOCIALES			
Prestaciones adicionales y complementarias	-	-	-
Otros	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales	-	-	-
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.065.501)	-	(3.065.501)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 3 - TRANSICIÓN A LAS NIIF (Continuación)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Principios contables chilenos	Efecto transición	NIIF
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	-	-	-
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	-	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	25.465.941	-	25.465.941
Total importes procedentes de préstamos	-	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-	-
Pagos de préstamos	(30.578.228)	-	(30.578.228)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-	-
Intereses pagados	-	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros	(5.112.287)	-	(5.112.287)
Emisión de bonos	-	-	-
Pago de bonos	-	-	-
Otros préstamos obtenidos a largo plazo	-	-	-
Otros	-	-	-
Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros	-	-	-
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.112.287)	-	(5.112.287)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.067.886	702.475	1.770.361
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	(702.475)	(702.475)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.067.886	-	1.067.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4.492.212	-	4.492.212
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5.560.098	-	5.560.098

NOTA 4 - FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, no se han identificado cambios en la aplicación de normas contables que afecten períodos futuros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Gestión de Riesgos Integral realizada por CCAF 18 de Septiembre se basa en los estándares establecidos por Basilea II, los cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros, para lo cual trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen operacional y continuidad del negocio. Es por lo anterior que para CCAF 18 de Septiembre los grandes tipos de riesgos que afectan las operaciones corresponden a Riesgo Operacional, Riesgo de Crédito y Riesgo Financiero (Riesgo de Liquidez y Mercado).

A. Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

En el año 2011 se ha fortalecido fuertemente la Subgerencia de Riesgo Operacional y Financiero en los lineamientos estratégicos, desarrollando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones dadas por la Superintendencia de Seguridad Social, basadas en las normas internacionales de Basilea II.

El objetivo de esta Subgerencia es implementar los procesos que le permitan administrar y minimizar las pérdidas operacionales a través de un modelo de gestión continuo que brinde calidad a los procesos en las diferentes líneas de trabajo. Lo anterior tiene el fin de garantizar un ambiente de control eficiente y eficaz, proporcionando a la institución y a la administración una visión global e integral de los riesgos, implementando metodologías de mitigación para cubrir sus exposiciones, y a la vez, disminuyendo los efectos sobre el patrimonio de CCAF 18 de Septiembre.

Lo relevante respecto al Riesgo Operacional es contar con un proceso de gestión de análisis, quien va a permitir la buena administración de los riesgos en el marco de los estándares y niveles de exposición que defina CCAF 18 de Septiembre para su gestión.

El enfoque implementado en CCAF 18 de Septiembre considera tres aspectos, cada uno de ellos orientados a fortalecer y administrar ámbitos específicos de riesgos inherentes a la operación diaria que en conjunto o de forma independiente tienen un objetivo común: disponer de procesos, productos y servicios con altos niveles operacionales y bajos índices de riesgos, los que corresponden a:

- Riesgo Operacional
- Continuidad del Negocio
- Seguridad de la Información

Nuestro desafío es lograr que este enfoque se materialice e incorpore en el quehacer diario de Caja 18 a través de estrategias de comunicación que faciliten la adopción de metodologías y buenas prácticas como parte de los procesos críticos del negocio.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

B. Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es uno de los más importantes en CCAF 18 de Septiembre, ya que este es la probabilidad de no pago de los créditos, siendo este factor significativo ya que la gran mayoría de los activos de la institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

El área de Riesgo de Crédito opera de forma independiente y es contraparte efectiva de la Gerencia Comercial en el otorgamiento de créditos sociales. Su principal objetivo es administrar una correcta y eficiente relación de Riesgo – Retorno en los diferentes segmentos de clientes, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera.

En el año 2010, la Superintendencia de Seguridad Social emitió una circular la cual establecía la aplicación de una nueva metodología de cálculo de provisiones por riesgo de crédito, la cual provocó importantes impactos financieros en los resultados. Para dar cumplimiento a la nueva normativa CCAF 18 de Septiembre desarrolló e implementó un modelo llamado “Credit Scoring” la cual ayuda a predecir la probabilidad de mora de un crédito y entrega información importante para apoyar el proceso de otorgamiento de crédito, con lo cual se puede ejercer control en la morosidad futura dejando reflejado el resultado en provisiones.

C. Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo los siguientes: variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de Caja 18), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por Caja 18.

El riesgo que Caja 18 sufra de exposición por variación cambiaria es nula, ya que la gran medida de las operaciones son realizadas en moneda local, siendo los riesgos más importantes el deterioro de la cartera de créditos y la exposición de las variaciones de tasas de interés.

El Directorio de Caja 18 ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la institución.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Medición del Riesgo de liquidez

La medición de Riesgo Liquidez de Caja 18 se realiza quincenalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en las circulares N°2.502 y N°2.586, que establece un modelo de proyección de flujos ingreso y egreso en un horizonte de 365 días divididos en 5 bandas de tiempo.

Banda 1: Menor o igual 15 días
Banda 2: menor o igual a 1 mes.
Banda 3: menor o igual a 3 meses.
Banda 4: menor o igual a 6 meses.
Banda 5: menor o igual a 12 meses.

Brechas de liquidez.

El modelo establecido por la SUSESO establece que en cada banda se medirá la liquidez a través de brechas de liquidez, estas son la diferencia entre los egresos e ingresos y se calcula de la siguiente forma:

Flujo de egresos (banda n) - Flujo de ingresos (banda n) = Brecha de Liquidez.

Cabe destacar que se evaluará de forma positiva mientras más cercano a $-\infty$ (menos infinito) sea la brecha de liquidez.

Limites de brechas permitidos

De acuerdo a lo señalado por la SUSESO, los límites permitidos están determinados dependiendo de 2 criterios: Banda de tiempo y Fondo Social (patrimonio).

Fórmula de cálculo para el límite de brechas para cada banda:

Porcentaje de fondo social por banda de tiempo para delimitar limites de brechas (ingresos x banda n < egresos x banda n)

Banda 1: 10%
Banda 2: 25%
Banda 3: 50%
Banda 4: 75%
Banda 5: 100%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Los niveles de liquidez al 31 de diciembre de 2011:



Banda 1: MM\$ -4.413

Banda 2: MM\$ -4.794

Banda 3: MM\$ -7.746

Banda 4: MM\$ -11.133

Banda 5: MM\$ -14.254



CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Los flujos de ingresos y egresos por banda fueron:

- Banda 1: Ingresos MM\$ 12.421 / Egresos MM\$ 8.007
- Banda 2: Ingresos MM\$ 16.105 / Egresos MM\$ 11.311
- Banda 3: Ingresos MM\$ 36.306 / Egresos MM\$ 28.559
- Banda 4: Ingresos MM\$ 65.596 / Egresos MM\$ 54.463
- Banda 5: Ingresos MM\$ 116.870 / Egresos MM\$ 102.606

En este caso, los niveles de liquidez estuvieron dentro de lo establecido por la SUSESO.

Solvencia:

La solvencia se mide a través del índice de Basilea es aquel que mide los riesgos a los que están expuestas las Instituciones Financieras en términos de solvencia y se encuentra establecido dentro de las convenciones del Comité de Basilea. A nivel normativo la SUSESO establece que el índice de Basilea debe ser mayor o igual a 16%, la fórmula para el cálculo del índice de Basilea es la siguiente:

FONDO SOCIAL / ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO

Este índice, de acuerdo a la norma, debe ser superior a un 16%. En el caso de CCAF 18 de Septiembre, para el período informado el índice de Basilea es de un 35,5%, encontrándose dentro de los límites normativos.

En el período 2011, la exposición de Caja 18 al Riesgo de Mercado es establecida en términos absolutos y presenta una tendencia de menor exposición en términos relativos. Lo anterior debido a una estructura de deuda de mayor similitud a la estructura de activos, debido al aumento en la duración de la deuda bancaria y al aumento del Fondo Social, dada la capitalización de los resultados obtenidos en el período 2010. El control de riesgos de mercado ha experimentado cambios significativos, ya que a partir de enero de 2011 se realizan diversos análisis técnicos que son plasmados en reportes periódicos, lo que se ha traducido en una mejora en la generación, análisis de información y toma de decisiones.

Medición del Riesgo de mercado

La medición de Riesgo de Mercado CCAF 18 de Septiembre la realiza semanalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en la circular N°2.589, que establece un modelo de medición de los riesgos de tasas e inflación (que afectan el riesgo de mercado), a través de una estimación de probable pérdida de acuerdo a los descalces que existan en cada banda de tiempo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 5 - GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO (Continuación)

Existen 14 bandas de tiempo para los flujos de activos.

- Banda 1: Menor a 1 mes.
- Banda 2: mayor o igual a 1 mes, menor a 3 meses.
- Banda 3: mayor o igual a 3 meses, menor a 6 meses.
- Banda 4: mayor o igual a 6 meses, menor a 9 meses.
- Banda 5: mayor o igual a 9 meses, menor a 12 meses.
- Banda 6: mayor o igual a 1 año, menor a 2 años.
- Banda 7: mayor o igual a 2 años, menor a 3 años.
- Banda 8: mayor o igual a 3 años, menor a 4 años.
- Banda 9: mayor o igual a 4 años, menor a 5 años.
- Banda 10: mayor o igual a 5 años, menor a 7 años.
- Banda 11: mayor o igual a 7 años, menor a 10 años.
- Banda 12: mayor o igual a 10 años, menor a 15 años.
- Banda 13: mayor o igual a 15 años, menor a 20 años.
- Banda 14: mayor o igual a 20 años.

Los niveles de exposición al riesgo de mercado registrados el 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

Exposición al corto plazo:	M\$80.841
Exposición al largo plazo:	M\$2.216.071
Exposición total:	M\$2.296.912

El modelo para medir el Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado es propuesto por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), el que abarca el período de un año. Este es analizado quincenalmente, supervisándose periódicamente las brechas, siendo destacable el hecho de que nunca se han superados los límites establecidos tanto por la SUSESO como por los límites establecidos en la Política Interna de Caja 18.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 6 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Sus resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Caja a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- (a) Pérdida estimada por deterioro de activos
- (b) Valor de instrumentos financieros
- (c) Reconocimiento de ingresos
- (d) Vidas útiles de propiedades, plantas y equipos
- (e) Beneficios a empleados de largo plazo
- (f) Compromisos y contingencias

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

Los principales criterios contables importantes aplicados por la Caja se relacionan con:

- (a) Reconocimiento de ingresos
- (b) Pérdidas por deterioro en los activos financieros
- (c) Propiedades, planta y equipos

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

CCAF 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

CCAF 18 de Septiembre determinó cuatro segmentos operativos, los cuales se describen a continuación:

- **Segmento Crédito Social**

Es el segmento en el que se clasifican las operaciones relacionadas con aquellas personas que son trabajadores contratados por empresas previamente afiliadas a CCAF 18 de Septiembre y por aquellos trabajadores de entidades dependientes de entidades del Sector Público (Estado), comprendiendo a los organismos centralizados como descentralizados, municipalidades y otros y aquellas operaciones relacionadas con personas que están pensionadas.

- **Fondos Nacionales**

Ingresos por Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Egresos por Fondos Nacionales:

Corresponde a los gastos directos asociados por la administración de los fondos nacionales tales como: Asignación Familiar, Subsidio de Cesantía, Reposo Maternal y Enfermedad hijo menor de un año y Subsidio Incapacidad Laboral.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)

- **Prestaciones Adicionales**

Ingresos por Prestaciones Adicionales:

Las prestaciones adicionales son servicios prestados a trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

Egresos por Prestaciones Adicionales:

Las prestaciones adicionales corresponde a los beneficios otorgados a los trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, la prestación que otorga la Caja es en dinero.

- **Otros**

Corresponde a lo que no clasifica en las categorías antes descritas.

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Crédito social</u> M\$	<u>Fondos nacionales</u> M\$	<u>Prestaciones adicionales</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total 31/12/2011</u> M\$
Ingreso de actividades ordinarias	-	-	-	-	-
Costo de venta	-	-	-	-	-
Gasto de administración no financieros	-	-	-	(156.951)	(156.951)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	63.334	63.334
Ingresos financieros	-	-	-	581.303	581.303
Costos financieros	-	-	-	(462.556)	(462.556)
Diferencias de cambio	-	-	-	(1.504.460)	(1.504.460)
Ingresos por intereses y reajustes	34.651.805	-	-	-	34.651.805
Gastos por intereses y reajustes	(4.723.655)	-	-	-	(4.723.655)
Ingresos por comisiones	1.951.689	-	-	11.943.428	13.895.117
Otros ingresos no operacionales	-	-	-	(13.428.892)	(13.428.892)
Gastos por comisiones	2.683.802	272.971	8.218	864.345	3.829.336
Provisión por riesgo de crédito	(6.309.294)	-	-	0	(6.309.294)
Remuneraciones y gastos del personal	(7.516.852)	(469.803)	(93.961)	(1.315.449)	(9.396.065)
Gastos administración financieros	(6.306.387)	(394.149)	(78.830)	(1.103.618)	(7.882.984)
Depreciaciones y amortizaciones	(481.640)	(30.103)	(6.020)	(84.287)	(602.050)
Otros gastos operacionales	(983.648)	(61.478)	(12.607)	(243.935)	(1.301.668)
Ingresos por prestaciones adicionales	-	-	191.056	-	191.056
Gastos por prestaciones adicionales	-	-	(1.886.582)	-	(1.886.582)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	-	65.484	65.484
<hr/>					
Ganancia (pérdida)	12.965.820	(682.562)	(1.878.726)	(4.782.254)	5.622.278
Depreciación	425.034	26.565	5.313	74.381	531.293
Amortización	56.606	3.538	707	9.906	70.757
<hr/>					
Ebitda	13.447.460	(652.459)	(1.872.706)	(4.697.967)	6.224.328
<hr/>					

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
 Notas a los Estados Financieros Proforma
 al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)

7.2.2 Cuadros de Balance

(a) Activos

	31.12.2011					01.01.2011				
	Crédito Social	Fondos Nacionales	Prestaciones Adicionales	Otros	Total	Crédito Social	Fondos Nacionales	Prestaciones Adicionales	Otros	Total
ACTIVOS										
ACTIVOS CORRIENTES										
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.448.062	278.004	55.601	778.431	5.560.098	3.588.305	234.269	44.854	634.784	4.492.212
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	47.907.647	-	-	-	47.907.647	49.551.754	-	-	-	49.551.754
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores previsionales (neto)	10.833.669	-	-	-	10.833.669	12.203.460	4.576	-	-	12.208.036
Otros activos financieros, corrientes	8.103.570	-	-	-	8.103.570	6.075.440	-	-	-	6.075.440
Otros activos no financieros, corrientes	4.568.233	-	-	96.642	4.664.875	2.396.458	-	-	1.673.394	4.069.852
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.642.723	6.282.064	4.744	1.143.324	9.072.855	1.111.567	5.315.198	249	-	6.427.014
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	1.221.080	1.221.080	-	-	-	615.468	615.468
Inventarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos biológicos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos Corrientes	-	-	-	55.566	55.566	-	-	-	52.674	52.674
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	75.504.004	6.560.068	60.345	3.295.043	85.419.460	74.926.984	5.603.034	45.103	2.917.329	83.492.450
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos Corrientes	75.504.004	6.560.068	60.345	3.295.043	85.419.460	74.926.984	5.603.034	45.103	2.917.329	83.492.450
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	66.586.632	-	-	-	66.586.632	67.893.982	-	-	-	67.893.982
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corriente	-	-	-	-	-	675.114	87.080	-	-	762.194
Derechos por cobrar no corrientes	-	50.899	-	-	50.899	-	49.244	-	-	49.244
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	410.100	25.631	5.126	71.768	512.625	131.681	8.230	1.646	23.044	164.601
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	28.670.221	28.670.221	-	-	-	27.435.504	27.435.504
Activos biológicos, no Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de activos no corrientes	66.996.732	6.636.598	5.126	28.741.989	95.820.377	68.700.777	144.554	1.646	27.458.548	96.305.525
Total de activos	142.500.736	13.196.666	65.471	32.037.032	181.239.837	143.627.761	5.747.588	46.749	30.375.877	179.797.975

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE
 Notas a los Estados Financieros Proforma
 al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS (Continuación)

7.2.2 Cuadros de Balance

(b) Pasivos

PASIVOS	31-12-2011					01-01-2011				
	Crédito Social	Fondos Nacionales	Prestaciones Adicionales	Otros	Total	Crédito Social	Fondos nacionales	Prestaciones Adicionales	Otros	Total
PASIVOS CORRIENTES										
Otros pasivos financieros, Corrientes	42.729.588	-	-	-	42.729.588	53.521.556	-	-	-	53.521.556
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.045.408	1.810.434	-	2.546.720	8.402.562	4.042.002	1.544.277	16.159	2.539.267	8.141.705
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	539.256	539.256	-	-	-	169.859	169.859
Pasivos por impuestos, Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	676.397	676.397	-	-	-	665.953	665.953
Otros pasivos no financieros, corrientes	143.406	-	24.139	191.416	358.961	326.177	-	7.932	109.338	443.447
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	46.918.402	1.810.434	24.139	3.953.789	52.706.764	57.889.735	1.544.277	24.091	3.484.417	62.942.520
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos Corrientes	46.918.402	1.810.434	24.139	3.953.789	52.706.764	57.889.735	1.544.277	24.091	3.484.417	62.942.520
Pasivos no Corrientes										
Otros pasivos financieros, no corrientes	65.921.253	-	-	-	65.921.253	59.715.202	-	-	-	59,715,202
Pasivos, no Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	12.531	12.531	-	-	-	12.531	12.531
Otros pasivos no financieros, no corrientes	69.386	-	-	974.412	1.043.798	-	-	-	1.194.509	1,194,509
Total de pasivos no corrientes	65.990.639	-	-	986.943	66,977,582	59,715,202	-	-	1,207,040	60,922,242
TOTAL PASIVOS	112,909,041	1,810,434	24,139	4,940,732	119,684,346	117,604,937	1,544,277	24,091	4,691,457	123,864,762
PATRIMONIO										
	-	-	-	61.555.491	61,555,491	-	-	-	55,933,213	55,933,213
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	112,909,041	1,810,434	24,139	66,496,223	181,239,837	117,604,937	1,544,277	24,091	60,624,670	179,797,975

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Moneda</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
		M\$	M\$
Caja (a)	\$	37.708	42.001
Bancos (b)	\$	1.521.734	250.211
Depósitos a plazo (c)	\$	4.000.656	4.200.000
		-----	-----
Totales		5.560.098	4.492.212
		=====	=====

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de origen</u>	<u>Capital moneda de origen (miles)</u>	<u>Tasa anual promedio</u>	<u>Días promedio al vencimiento</u>	<u>Capital moneda local</u>	<u>31.12.2011</u>
				%		M\$	M\$
DAP	CLP	27-12-2011	700.000	0,57	2	700.000	700.108
DAP	CLP	27-12-2011	3.300.000	0,58	9	3.300.000	3.300.548
			-----			-----	-----
Totales			4.000.000			4.000.000	4.000.656
			=====			=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 8 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Continuación)

Detalle al 1 de enero de 2011

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de origen</u>	<u>Capital moneda de origen (miles)</u> M\$	<u>Tasa anual promedio</u> %	<u>Días promedio al vencimiento</u>	<u>Capital moneda local</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
DAP	CLP	30-12-2010	700.000	0,28	4	700.000	700.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.000.000	0,28	5	1.000.000	1.000.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.000.000	0,28	6	1.000.000	1.000.000
DAP	CLP	30-12-2010	1.500.000	0,28	7	1.500.000	1.500.000
Totales			<u>4.200.000</u>			<u>4.200.000</u>	<u>4.200.000</u>

(d) Otro efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta otro efectivo y equivalente al efectivo.

(e) Saldos de efectivo significativos no disponibles:

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta saldos de efectivo significativos no disponibles.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 9 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL CORRIENTES (NETO)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Saldo</u>
	M\$	M\$	M\$
Trabajadores:			
Consumo	40.037.513	(395.475)	39.642.038
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	2.572	(168)	2.404
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	40.040.085	(395.643)	39.644.442
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pensionados:			
Consumo	8.346.672	(83.467)	8.263.205
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	8.346.672	(83.467)	8.263.205
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total (1) + (2)	48.386.757	(479.110)	47.907.647
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011:

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(748.160)
Incrementos	(228.062)
Liberación	497.112
	<hr/>
Total	(479.110)
	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 9 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL CORRIENTES (NETO) (Continuación)

Al 31 de diciembre la información de los vencimientos de las Colocaciones de Créditos Sociales nominales es la siguiente:

a 12 meses	a 24 meses	a 36 meses	a 48 meses	a 60 meses	más de 60 meses	TOTAL
16.957.024	38.195.105	31.570.888	26.951.795	22.632.201	13.729.003	150.036.016

Al 31 de diciembre de 2011, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

Detalle al 1 de enero de 2011:

	<u>Monto nominal</u> M\$	<u>Deterioro</u> M\$	<u>Saldo</u> M\$
Trabajadores:			
Consumo	31.595.844	(561.239)	31.034.605
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	11.967	-	11.967
	-----	-----	-----
Subtotales (1)	31.607.811	(561.239)	31.046.572
	-----	-----	-----
Pensionados:			
Consumo	18.692.103	(186.921)	18.505.182
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	-----	-----	-----
Subtotales (2)	18.692.103	(186.921)	18.505.182
	-----	-----	-----
Totales (1) + (2)	50.299.914	(748.160)	49.551.754
	=====	=====	=====

Al 1 de enero de 2011, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 10 - DEUDORES PREVISIONALES (NETO)

Los Deudores Previsionales (neto) se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Saldo</u>
	M\$	M\$	M\$
Colocaciones trabajadores:			
Consumo	13.458.552	(3.686.600)	9.771.952
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	13.458.552	(3.686.600)	9.771.952
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Colocaciones pensionados:			
Consumo	1.374.068	(434.134)	939.934
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	1.374.068	(434.134)	939.934
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Otras deudas:			
Reparos SIL 1 y SIL 2	2.568	-	2.568
Excedentes DL 1526	25.780	-	25.780
Cheques en garantía	93.435	-	93.435
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (3)	121.783	-	121.783
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1)+(2)+(3)	14.954.403	(4.120.734)	10.833.669
	=====	=====	=====

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(5.007.717)
Incrementos	(1.961.517)
Liberación	2.848.500
	<hr/>
Total	(4.120.734)
	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRENotas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011**NOTA 10 - DEUDORES PREVISIONALES (NETO) (Continuación)**

Detalle al 1 de enero de 2011

	<u>Monto nominal</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Saldo</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Colocaciones trabajadores:			
Consumo	15.406.464	(4.583.209)	10.823.255
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	15.406.464	(4.583.209)	10.823.255
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Colocaciones pensionados:			
Consumo	1.856.867	(494.508)	1.362.359
Microempresarios	-	-	-
Fines Educacionales	-	-	-
Mutuos Hipotecarios No Endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	1.856.867	(494.508)	1.362.359
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Otras deudas:			
Reparos SIL 1 y SIL 2	5.865	-	5.865
Excedentes DL 1526	16.557	-	16.557
Cheques en garantía	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (3)	22.422	-	22.422
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1)+(2)+(3)	17.285.753	(5.077.717)	12.208.036
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 11 - ACTIVOS POR MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

Al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta este tipo de operaciones.

NOTA 12 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

<u>Entidad/persona</u>	<u>R.U.T.</u>	<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Fondo Nacional de Salud	61.603.000-0	Comisiones	40.987	30.552
Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	Comisiones	366	273
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	Comisiones	1.851	1.380
Isapre Vida Tres	96.502.530-8	Comisiones	2.070	1.543
Isapre Masvida S.A.	96.522.500-5	Comisiones	1.434	1.069
Isapre Banmédica S.A.	96.572.800-7	Comisiones	5.374	4.006
A.F.P. Capital S.A.	98.000.000-1	Comisiones	4.638	3.457
A.F.P. Habitat S.A.	98.000.100-8	Comisiones	1.600	1.193
A.F.P. Provida S.A.	98.000.400-7	Comisiones	460	343
A.F.P. Bansander S.A.	98.000.600-K	Comisiones	850	634
A.F.P. Cuprum S.A.	98.001.000-7	Comisiones	478	356
A.F.P. Plan Vital S.A.	98.001.200-K	Comisiones	1.443	1.076
Instituto de Previsión Social	61.979.440-0	Convenio Recaudación	6.901	9.345
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.	96.588.080-1	Intermediación Seguros	3.523	2.756
Concesiones Club de Campo	16.510.056-5	Arriendo	18.396	17.325
Bice Vida Seguro	96.656.410-5	Intermediación seguro	214.922	841.977
			-----	-----
Subtotales			305.293	917.285
Provisión Incobrabilidad			(156.585)	(124.829)
			-----	-----
Subtotales (a)			148.708	792.456
			=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 12 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES (Continuación)

(b) Deudores varios (neto):

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	M\$	M\$
Fondo subsidio incapacidad laboral	3.773.136	2.391.693
Fondo subsidio reposo maternal	261.926	166.028
Cuota por cobrar seguro desgravamen crédito social	93.028	58.968
Cuenta por cobrar en diferencia productos caja	149.595	94.824
Cuenta corriente empresas adherentes por cobrar	34.352	21.775
Cuenta de fondos a distribuir	1.202	762
Cuenta corriente del personal	95.548	60.565
Préstamo médico y dental	1.170	742
Préstamo cuenta corriente al personal	130.344	82.622
Anticipo bono vacaciones	50.269	31.864
Anticipo sueldo al personal	8.337	5.286
Anticipo bono especial	80.357	50.936
Anticipo gratificación ejecutivos	189.155	119.900
Cuenta corriente deudas remuneraciones del personal	21.229	13.457
Reintegro bono especial	65.469	41.499
Fondos por rescatar Administrador Fondos de Vivienda	67.514	42.795
Cuentas por cobrar Prestaciones Complementarias	66	42
Cheques a fecha	689.480	437.044
Cuentas por cobrar recaudación externa	14.675	9.302
Cuentas por cobrar	297.523	188.592
Cuentas por cobrar entradas Centros Recreacionales	1.631	1.034
Anticipos a proveedores	13.969	2.089
Valores por cobrar al Seguro de Vida Corto Plazo	423.867	268.678
Cuentas por cobrar Red Médica activo	4.422	2.803
Cuentas por cobrar Bancos	446.959	173.592
Cuenta corriente emisión bonos I-MED	321	203
Deudores Documentados en Cobranza	88.884	56.341
Gratificación	44.863	28.437
Aporte cotización Subsidio Incapacidad Laboral por cobrar	958.539	607.593
Pagos anticipados beneficios legales	79.478	38.714
Beneficio por cobrar fondos nacional	826.168	523.687
Asignación Familiar DL N° 1526	10.671	112.691
	<hr/>	<hr/>
Subtotales (b)	8.924.147	5.634.558
Provisión incobrabilidad	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales (a + b)	9.072.855	6.427.014
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, este rubro presenta montos por M\$6.103.670 y M\$6.075.440, respectivamente, y corresponden a instrumentos de pactos con compromiso de retroventa que conforman la cartera de inversiones del Patrimonio Separado N°20, montos que corresponden a un fondo de liquidez e intereses que se constituyó según la estructura de la emisión de un bono securitizado, cuyo vencimiento es a 7,5 años.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 14 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación.

NOTA 15 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta Inventarios.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

16.1 Saldos por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar a las corporaciones relacionadas a CCAF 18 de Septiembre, de acuerdo a lo descrito en nota 2.12, son los siguientes:

<u>Rut</u>	<u>Entidad Relacionada</u>	<u>Tipo de Relación</u>	<u>País</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
93.824.660-7	Centro de Salud 18 de Septiembre	Administración común	Chile	415.098	264.965
72.413.900-0	Corporación de servicios y Prestaciones 18 de Septiembre	Administración común	Chile	518.184	273.907
65.237.320-8	Club Deportivo 18 de Septiembre	Administración común	Chile	248.853	18.995
76.613.510-2	Centro de Capacitación 18 de Septiembre	Administración común	Chile	38.945	57.601
	Total			1.221.080	615.468

16.2 Detalle de transacciones de entidades relacionadas

Durante los períodos informados, las transacciones de egresos desde CCAF 18 de Septiembre y sus entidades relacionadas son las siguientes:

<u>RUT</u>	<u>Entidad Relacionada</u>	<u>Naturaleza de la Relación</u>	<u>Descripción de la transacción</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Efecto (Cargo)/Abono</u>	<u>01.01.2011</u>	<u>Efecto (Cargo)/Abono</u>
93.824.660-7	Centro de Salud 18 de Septiembre	Administración común	Transacciones en cuenta corriente	379.272	-	167.538	0
			Arriendo de Instalaciones	35.826	35.826	97.427	37.427
72.413.900-0	Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre	Administración común	Transacciones en cuenta corriente	514.207	-	272.619	-
			Arriendo de Oficinas	3.977	3.977	1.288	1.288
65.237.320-8	Club Deportivo 18 de Septiembre	Administración común	Transacciones en cuenta corriente	241.367	-	15.539	-
			Arriendo de Oficinas	7.486	7.486	3.456	3.456
76.613.510-2	Centro de Capacitación 18 de Septiembre	Administración común	Transacciones en cuenta corriente	38.945	-	57.601	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (Continuación)

16.3 Directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio:

El detalle de las dietas pagadas a los directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

<u>RUT</u>	<u>DIRECTOR</u>	<u>31.12.2011</u> M\$
4.328.984-5	Pedro Lizana Greve	31.663
9.514.214-1	Carlos Palma Rivadeneira	18.616
6.389.370-6	Oswaldo Lagos Castillo	20.597
7.735.049-7	Luis Jara Leiva	18.138
4.823.906-4	Mario García Viñuela	18.138
4.769.263-6	Amador Auad Herezi	18.138
	Total	125.290

b) Personal clave de la gerencia

CCAF 18 de Septiembre ha definido como personal clave al Gerente General, Gerente Comercial y Fiscal. El detalle de las remuneraciones pagadas en el año 2011, es el siguiente:

	<u>31.12.2011</u> M\$
Gastos de Remuneraciones	175.963
Totales	175.963

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

c) Otros pagos al personal

Durante el año 2011, se cancelaron por concepto de bonos a todos los empleados de la Caja un monto aproximado de M\$500.000.

No han existido pagos por otros conceptos a los Directores, personal clave y empleados de la Caja.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 17 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

(a) La composición de la cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es la siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto</u> M\$	<u>Amortización y deterioro acumulado</u> M\$	<u>31.12.2011</u> M\$
Software y licencias computacionales	6	4.5	755.388	(242.763)	512.625
Total			755.388	(242.763)	512.625

Detalle al 1 de enero de 2011

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto</u> M\$	<u>Amortización y deterioro acumulado</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Software y licencias computacionales	6	4.5	336.587	(171.986)	164.601
Total			336.587	(171.986)	164.601

El cargo a resultado la 31 de diciembre de 2011, por concepto de amortización, asciende a M\$70.757, y se presenta en el rubro de depreciaciones y amortizaciones.

(b) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Software y licencia computacionales</u> M\$
Saldos al 1 de enero 2011	164.601
Adquisiciones	590.787
Retiros	-
Trasposos	-

Saldo bruto	755.388
Adquisiciones	-
Amortización acumulada	(242.763)

Saldos al 31 de diciembre 2011	512.625
	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(a) La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre del período, a valores neto y bruto es la siguiente:

<u>31 de diciembre de 2011</u>	<u>Terrenos</u> M\$	<u>Edificios</u> M\$	<u>Plantas</u> <u>y equipos</u> M\$	<u>Instalaciones</u> <u>fijas y</u> <u>accesorios</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total</u> M\$
Saldo al 1 de enero de 2011	9.944.233	16.530.016	1.667.025	1.845.734	388.321	30.375.329
Adiciones	100.202	1.186.540	486.297	163.060	66.216	2.002.315
Retiros / bajas	-	-	(143)	-	(152)	(295)
Corrección Monetaria	-	-	-	-	-	-
Retasación	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre 2011	10.044.435	17.716.556	2.153.179	2.008.794	454.385	32.377.349
Depreciaciones acumuladas	-	(1.701.155)	(1.383.709)	(361.275)	(260.989)	(3.707.128)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	10.044.435	16.015.401	769.470	1.647.519	193.396	28.670.221

<u>1 de enero de 2011</u>	<u>Terrenos</u> M\$	<u>Edificios</u> M\$	<u>Plantas</u> <u>y equipos</u> M\$	<u>Instalaciones</u> <u>fijas y</u> <u>accesorios</u> M\$	<u>Otros</u> M\$	<u>Total</u> M\$
Saldo al 1 de enero de 2010	6.308.744	14.067.882	1.522.886	1.580.121	368.710	23.848.343
Adiciones	92.494	19.500	172.031	93.700	19.611	397.336
Retiros / bajas	(126.157)	-	(27.892)	-	-	(154.049)
Retasación	3.669.152	2.442.634	-	171.913	-	6.283.699
Saldo bruto al 1 de enero de 2011	9.944.233	16.530.016	1.667.025	1.845.734	388.321	30.375.329
Depreciaciones acumuladas	-	(1.158.253)	(1.261.111)	(248.407)	(272.054)	(2.939.825)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 1 de enero de 2011	9.944.233	15.371.763	405.914	1.597.327	116.267	27.435.504

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2011, por concepto de depreciación, asciende a M\$ 531.293 y se presenta en el rubro de Depreciaciones y amortizaciones. Respecto al ítem adiciones, cabe destacar que con fecha 25 de mayo de 2011 se adquirió la propiedad ubicada en la comuna de Olmué a la Sociedad de Nutrición y Alimentos V Región, en la suma de M\$ 804.618. Dicha propiedad está destinada preferentemente para el esparcimiento y recreación de los trabajadores afiliados a la Caja, así como también para el uso de sus empresas adherentes.

Además, se han realizado mejoras en las infraestructuras de la Casa Matriz y oficinas regionales por M\$58.841 y M\$19.500.

Las adiciones correspondientes a Terrenos, pertenecen a obras en ejecución realizadas en los Centros Recreativos y Vacacionales de La Caja, los que al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 ascienden a M\$32.999 y M\$92.494 respectivamente.

Las adiciones por concepto de Plantas y Equipos, se desglosan en compras de equipos computacionales por M\$35.360 y M\$ 39.608, en Equipos, Muebles y Útiles por M\$101.922 y M\$31.514 y por la adquisición de vehículos por M\$52.559 y M\$100.907. Las adiciones del Ítem Otros, corresponden a la compra de equipos varios.

El detalle de las bajas al 31 de diciembre de 2011, por Plantas y Equipos, corresponde a Muebles y Útiles M\$93 y Equipos Computacionales M\$50 y al 1 de enero de 2011 por concepto de Vehículos M\$27.878 y M\$126.157 por traspaso de obras en ejecución.

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre cuenta con contratos de arriendo financiero. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente forma:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre 2011	849.603	3.669.293	13.180.062	17.698.958
Al 1 de enero 2011	817.650	3.707.548	13.325.751	17.850.949

Al 31 de diciembre de 2011, CCAF 18 de Septiembre mantiene contratos de arriendos vigentes por oficinas, cuyo plazo promedio de arriendo es a un año. Los pagos futuros por concepto de arriendos por el año 2012 alcanzan un total de UF28.800 aproximadamente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

(b) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

	31.12.2011		
	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Edificios	5	76	40
Instalaciones fijas y accesorios	1	91	14
Plantas y equipos	1	92	3
Activos en leasing	1	85	63
Otros	1	80	13

	01.01.2011		
	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Edificios	1	77	44
Instalaciones fijas y accesorios	1	93	3
Plantas y equipos	1	92	17
Activos en leasing	1	86	37
Otros	1	80	12

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 19 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social, y que se rige por la Ley N°18.833, por su reglamento y su respectivo estatuto. Esta institución de ahorro y previsión social está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

En complemento a lo anterior, y considerando que la Caja ha percibido ingresos que se encuentran clasificados dentro de los artículos N°3 y N°4 del Artículo N°20 de la Ley de Impuesto a la Renta, por los cuales si debe pagar impuesto, la entidad ha determinado la base imponible tributaria del período, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

a) Impuestos corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	M\$	M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 20%)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:	-	-
Pagos provisionales mensuales	30.472	31.780
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos por capacitación	25.094	20.894
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Otros	-	-
	<hr/>	<hr/>
Totales por impuestos corrientes	55.566	52.674
	=====	=====

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo a nota (2.25.).

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta impuestos diferidos de acuerdo a nota (2.25.).

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta resultados por impuestos, de acuerdo a nota (2.25.).

e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta reconciliación de la tasa de impuesto efectiva de acuerdo a nota (2.25.).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 20 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL NO CORRIENTES (NETO)

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Monto nominal</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo</u>
	M\$	incobrables	M\$
	M\$	M\$	M\$
Trabajadores:			
Consumo	61.709.479	(17.986.674)	43.722.805
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	108.953	-	108.953
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	61.818.432	(17.986.674)	43.831.758
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pensionados:			
Consumo	25.109.732	(2.354.858)	22.754.874
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	25.109.732	(2.354.858)	22.754.874
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1) + (2)	86.928.164	(20.341.532)	66.586.632
	=====	=====	=====

Conciliación de las cuentas de Provisiones Incobrables al 31 de diciembre de 2011

	<u>M\$</u>
Saldo inicial	(12.212.453)
Incrementos	(9.682.806)
Liberación	1.553.727
	<hr/>
Total	(20.341.532)
	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRENotas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011**NOTA 20 - COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL NO CORRIENTES (NETO)**
(Continuación)

Detalle al 1 de enero de 2011:

	<u>Monto nominal</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldo</u>
	M\$	incobrables	M\$
		M\$	
Trabajadores:			
Consumo	62.789.648	(10.377.331)	52.412.317
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	93.533	-	93.533
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (1)	62.883.181	(10.377.331)	52.505.850
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Pensionados:			
Consumo	17.223.254	(1.835.122)	15.388.132
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Subtotales (2)	17.223.254	(1.835.122)	15.388.132
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales (1) + (2)	80.106.435	(12.212.453)	67.893.982
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 21 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 la composición de la cuenta es la siguiente:

21.1 Corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Fondos por rendir	76.937	27.173
Otros	22.753	2.600
Fondo de liquidez por cobrar	4.565.185	4.040.079
	_____	_____
Total	4.664.875	4.069.852
	=====	=====

21.2 No corrientes

Al 31 de diciembre de 2011, no se mantiene saldo en el rubro. Al 1 de enero de 2011 el saldo es de M\$762.194, que corresponde a cuentas por cobrar diversas relacionadas con gravámenes, valores por cobrar, seguros de vida y cheques protestados, entre otros.

NOTA 22 - PASIVOS POR MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

Al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta operaciones de Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables.

NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) Corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	42.279.763	53.093.278
Obligaciones por leasing	282.931	259.529
Obligaciones por títulos de deuda	166.894	168.749
	_____	_____
Total	42.729.588	53.521.556
	=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

(b) No corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	19.886.843	13.842.312
Obligaciones por leasing	11.534.410	11.372.890
Obligaciones por títulos de deuda	34.500.000	34.500.000
	_____	_____
Total	65.921.253	59.715.202
	=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

23.1 Detalle pasivos financieros corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda o índice de reajustabilidad</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Tasa Interés mensual</u>	<u>01.01.2011</u>	<u>Tasa Interés mensual</u>
		<u>M\$</u>	<u>%</u>	<u>M\$</u>	<u>%</u>
Santander	Pesos	1.011.299	0,65	2.005.815	0,62
Santander	Pesos	1.110.305	0,64	4.854.366	0,66
Santander	Pesos	1.452.736	0,64	903.300	0,55
Santander	pesos	1.017.344	0,65	1.103.989	0,64
Itaú	Pesos	1.530.993	0,53	-	
Itaú	Pesos	2.001.047	0,55	-	
Corpbanca	Pesos	1.552.076	0,53	2.591.182	0,59
Corpbanca	Pesos	1.571.361	0,58	-	
Corpbanca	Pesos	1.023.544	0,55	-	
Corpbanca	Pesos	1.536.896	0,57	-	
Estado	Pesos	1.033.705	0,67	752.175	0,32
Estado	Pesos	2.021.553	0,63	1.826.824	0,38
Estado	Pesos	-		2.201.065	0,28
BBVA	Pesos	2.509.775	0,51	1.003.060	0,51
BBVA	Pesos	-		983.151	0,48
Scotiabank	Pesos	1.515.703	0,55	2.005.133	0,35
Scotiabank	Pesos	-		515.543	0,39
Scotiabank	Pesos	2.032.861	0,56	2.996.981	0,50
BCI	Pesos	2.511.020	0,58	5.010.576	0,59
BCI	Pesos	2.208.019	0,66	3.178.982	0,58
BCI	Pesos	3.427.674	0,58	-	
Chile	Pesos	2.162.225	0,51	502.250	0,45
Chile	Pesos	2.942.475	0,57	3.005.785	0,45
Chile	Pesos	2.008.605	0,56	2.934.896	0,43
Chile	Pesos	3.013.815	0,57	1.055.758	0,47
Chile	Pesos	1.084.732	0,55	1.420.767	0,50
Chile	Pesos	-		1.045.123	0,47
Chile	Pesos	-		463.901	0,48
Penta	Pesos	-		10.000.000	0,56
Internacional	Pesos	-		347.793	0,57
Security	Pesos	-		384.863	1,10
Total	Pesos	42.279.763		53.093.278	

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31.12.2011	Tasa Interés mensual	01.01.2011	Tasa Interés mensual
		M\$	%	M\$	%
Santander	Pesos	259.862	0,41	238.386	0,41
BCI	Pesos	23.069	0,41	21.143	0,41
TOTAL	Pesos	282.931		259.529	

c) Obligaciones por títulos de deuda

Serie	Código nemotécnico	31.12.2011	Tasa emisión anual	01.01.2011	Tasa emisión anual
		M\$	%	M\$	%
P20A	BBCIS-P20A	166.894	6,0%	168.749	6,0%
TOTAL		166.894		168.749	

23.2 Detalle pasivos financieros no corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31.12.2011	Tasa de interés	01.01.2011	Tasa de Interés
		M\$	%	M\$	%
Santander	Pesos	1.400.000	0.65	-	-
Santander	Pesos	900.000	0.65	-	-
Itaú	Pesos	3.000.000	0.56	-	-
Corpbanca	Pesos	2.480.000	0.65	990.000	0.55
Estado	Pesos	880.000	0.54	1.032.001	0.67
Scotiabank	Pesos	2.995.000	0.57	1.500.000	0.55
BBVA	Pesos	-	-	2.500.000	0.51
BCI	Pesos	2.000.000	0.58	5.820.312	0.58
BCI	Pesos	2.411.843	0.58	-	-
Chile	Pesos	1.000.000	0.48	1.999.999	0.51
Chile	Pesos	960.000	0.52	-	-
Chile	Pesos	1.400.000	0.51	-	-
Chile	Pesos	460.000	0.52	-	-
TOTAL		19.886.843		13.842.312	

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 23 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31.12.2011	Tasa interés	01.01.2011	Tasa interés
		M\$	%	M\$	%
Santander	Pesos	2.187.821	0,41	2.355.627	0,41
BCI	Pesos	9.346.589	0,41	9.017.263	0,41
TOTAL	Pesos	11.534.410		11.372.890	
		=====		=====	

c) Obligaciones por títulos de deuda

Serie	Código nemotécnico	31.12.2011	Tasa emisión	01.01.2011	Tasa emisión
		M\$	%	M\$	%
P20A	BBCIS-P20A	34.500.000	6,0%	34.500.000	6,0%
TOTAL		34.500.000		34.500.000	
		=====		=====	

En diciembre de 2009, la Caja efectuó una emisión de títulos de deuda de securitización de modalidad revolving colateralizados con pagarés de Crédito Social originados por la Caja con un valor nominal de M\$34.500.000 que devengan una tasa de interés de 6% y vencimiento de 7,5 años con opción de compra en 5,75 años. Los pagos de intereses serán trimestrales y los prepagos se harán con la misma frecuencia a partir del 1 de enero de 2013.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 24 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Concepto	<u>31.12.2011</u>	<u>Plazo</u>	<u>01.01.2011</u>	<u>Plazo</u>
	M\$	de pago	M\$	de pago
Proveedores	468.570	30 días	1.191.189	30 días
Recaudación Convenios por depositar	598.862	5 días	418.471	5 días
Pago en exceso de crédito social	4.037.593	Al día	2.794.321	Al días
Saldos a favor de empleador por Asignación Familiar	154.135	20 días	9.938	20 días
Prestaciones Complementarias	556.990	Al día	579.004	Al días
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	97.537	10 días	54.635	10 días
Cotización Subsidio Maternal e Incapacidad Laboral	633.628	10 días	601.579	10 días
Obligaciones Previsionales	92.038	10 días	96.803	10 días
Otros descuentos al personal	328.925	10 días	139.113	10 días
Acreedores Varios	1.434.284	Al día	2.256.652	Al días
TOTAL	8.402.562		8.141.705	

NOTA 25 - PROVISIONES POR CRÉDITO SOCIAL

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011

Colocaciones <u>(trabajadores)</u>	<u>Por mutuo</u>	<u>Estándar</u>	<u>Por riesgo</u>	<u>Por riesgo</u>	<u>Total</u>
	hipotecario	M\$	idiosincrático	sistémico	M\$
	M\$		M\$	M\$	
Consumo	-	21.945.380	123.369	-	22.068.749
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	168	-	-	-	168
Sub-Total (a)	168	21.945.380	123.369	-	22.068.917
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	2.872.459	-	-	2.872.459
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total (b)	-	2.872.459	123.369	-	2.872.459
TOTAL (a) + (b)	168	24.817.839	123.369	-	24.941.376

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 25 - PROVISIONES POR CRÉDITO SOCIAL (continuación)

Detalle al 1 de enero de 2011

Colocaciones (trabajadores)	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	-	15.521.779	-	-	15.521.779
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	15.521.779	-	-	15.521.779
Colocaciones (pensionados)					
Consumo	-	2.516.551	-	-	2.516.551
Microempresarios	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-
Sub-Total	-	2.516.551	-	-	2.516.551
TOTAL	-	18.038.330	-	-	18.038.330

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 26 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

26.1 Corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Convenio pago de pensiones	27	112
Convenio centros vacacionales	16.819	5.215
Convenio bonos salud	3.049	(850)
Convenio reserva crédito social	4.245	3.455
Acreencias bancarias por identificar	-	289
Interés por percibir venta cartera	143.406	326.177
Ahorro leasing habitacional	47.962	3.958
Deudas declaradas D.L 1526	36.452	21.614
Impuesto timbres y estampillas	77.483	56.084
Otros impuestos	29.518	27.393
	-----	-----
Total	358.961	443.447
	=====	=====

26.2 No corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	20.077	16.568
Otros cheques	784.307	1.016.388
Deudas declaradas D.L.1526	170.027	161.553
Otros	69.387	-
	-----	-----
Total	1.043.798	1.194.509
	=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 27 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

27.1 Corrientes

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>01.01.2011</u>
	M\$	M\$
Provisión Gastos Varios	533.444	159.926
Honorarios por pagar	5.812	9.933
	-----	-----
Total	539.256	169.859
	=====	=====

NOTA 28 - INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u>
			M\$
Consumo	34.646.643	-	34.646.643
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.162	-	5.162
	-----	-----	-----
Total	34.651.805	-	34.651.805
	=====	=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 29 - GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Intereses</u>	<u>Reajustes</u>	<u>Total</u> <u>M\$</u>
Banco BBVA	240.813	-	240.813
Banco BCI	818.086	-	818.086
Banco Chile	1.261.349	-	1.261.349
Banco Corpbanca	450.046	-	450.046
Banco Estado	280.596	-	280.596
Banco Internacional	4.018	-	4.018
Banco Itaú	151.799	-	151.799
Banco Santander	565.415	-	565.415
Banco Scotiabank	441.181	-	441.181
Banco Security	6.352	-	6.352
Banco Penta	504.000	-	504.000
	-----	-----	-----
Total	4.723.655	-	4.723.655
	=====	=====	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 30 - PRESTACIONES ADICIONALES

El detalle de los ingresos y egresos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

(a) **Ingresos**

<u>Tipo de beneficio trabajadores</u>	<u>2011</u>
	M\$
Campeonato deportivos	33.350
Otros ingresos centros recreativos	153.759
Turismo 18 tour	3.583
	<hr/>
Sub-total (a)	190.692
	<hr/> <hr/>
<u>Tipo de beneficio pensionados</u>	<u>2011</u>
	M\$
Ingresos por actividades pensionado	364
	<hr/>
Sub-total (b)	364
	<hr/>
Total (a) + (b)	191.056
	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 30 - PRESTACIONES ADICIONALES (Continuación)

(b) Egresos

<u>Tipo de beneficio trabajadores</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Bono nupcialidad	62.713
Bono natalidad	257.760
Bono defunción trabajador	51.061
Bono defunción cargas	9.708
Bono defunción cónyuge	7.723
Bono estudiantes PSU	9.871
Bonificación escolar	446.801
Capacitación departamento de administración de educación municipal 1	4.532
Capacitación departamento de administración de educación municipal 2	1.988
Mejores egresados	442
Otros gastos prestaciones adicionales	5.934
Atención médica activos	28.829
Otros gastos centros recreativos	11.242
Servicios centros recreacionales y vacacionales	42.943
Turismo 18 Tour	27.248
Bono defunción pensionados	424.701
Bono defunción cargas pensionados	352
Bono defunción carga cónyuge pensionados	1.444
Agencia móvil pensionados	35.210
Bodas de oro pensionados	10.131
Bodas de plata pensionados	1.461
Cursos y talleres pensionados	540
Artículos médicos pensionados	152.212
Pensionados beneficio farmacia	291.736
Total	<u>1.886.582</u> =====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 31 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

(a) Ingresos

<u>Concepto</u>	<u>N° operaciones</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Comisión de seguros desgravamen	114.319	1.951.689
Intereses por activo securitizado PS 20	-	11.943.428
Total	114.319	13.895.117

(b) Egresos

<u>Concepto</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Intereses por títulos de deuda securitizada	2.023.130
Provisión intereses por activos securitizados	4.197.863
Menor valor en colocación de títulos de deuda	297.789
Diferencia de precio en adquisición de activos securitizados	6.910.110
Total	13.428.892

NOTA 32 - PROVISIÓN POR RIESGO DE CRÉDITO

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Generada</u> <u>en el ejercicio</u>	<u>Reversada</u> <u>en el ejercicio</u>	<u>Total</u> <u>M\$</u>
Consumo	24.347.624	18.038.330	6.309.294
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Total	24.347.624	18.038.330	6.309.294

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 33 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

(a) **Otros ingresos operacionales**

<u>Concepto</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Comisión por fondos	272.971
Comisión por prepago	916.033
Otros ingresos	146.692
Comisión Mantenimiento Ahorro Leasing Habitacional	41.941
Concesiones casino Centros Recreativos	12.721
Interés y multas por cotizaciones	113
Interés y multas sobre excedentes	47.968
Recaudación 1% Pensionados	1.916.682
Recuperación gastos de Cobranza	206.682
Resultado por venta de activo fijo	11.179
Comisión Venta bonos Fonasa	71.000
Convenios de recaudación previsional	19.228
Ingresos varios no operacionales	2.402
Int s/préstamo al personal	4.190
Servicio Base común pensionados	1.109
Arriendo de instalaciones	158.425

Total	3.829.336
	=====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 33 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

(b) Otros gastos operacionales

<u>Concepto</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Comisión Administración Leasing Habitacional	26.396
Devolución aporte 1% pensionados	17.733
Gastos Selección de personal	17.784
Otros egresos	70.319
Multas gravámenes	21.621
Otros Gastos Deportes	4.850
Publicidad y Medios	720.555
Mantenciones varias Infraestructura	296.715
Gastos administración Patrimonio Separado	125.695
	<hr/>
Total	1.301.668
	<hr/> <hr/>

NOTA 34 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Remuneraciones del personal	4.705.577
Bonos o gratificaciones	1.990.470
Indemnización por años de servicio	360.506
Gastos de capacitación	124.421
Otros gastos de personal	2.215.091
	<hr/>
Total	9.396.065
	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 35 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u> <u>M\$</u>
Materiales	752.995
Servicios generales	4.667.418
Promoción	137.265
Computación	151.783
Asesorías	588.880
Mantenimiento y reparación	886.143
Consumos básicos	565.339
Dietas al directorio	125.290
Otros gastos del directorio	7.871
	<hr/>
Total	7.882.984
	<hr/> <hr/>

NOTA 36 - (AUMENTO) DISMINUCIÓN EN COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL

Detalle al 31 de diciembre 2011:

<u>Origen de los ingresos</u>	<u>Ingresos</u> <u>percibidos</u> <u>2011</u> <u>M\$</u>
Consumo	13.480.833
Microempresarios	-
Fines educacionales	-
Mutuos hipotecarios endosables	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-
	<hr/>
Total	13.480.833
	<hr/> <hr/>

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 37 - PRESTACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS Y OTROS

Detalle al 31 de diciembre 2011:

	<u>Ingresos</u> M\$	<u>Egresos</u> M\$	<u>Total</u> M\$
Prestaciones adicionales	98.401	(829.745)	(731.344)
Prestaciones complementarias	5.936.849	(3.902.672)	2.034.177
Prestaciones legales	-	(830.807)	(830.807)
	-----	-----	-----
Total	6.035.250	(5.563.224)	472.026
	=====	=====	=====

NOTA 38 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) **Corrientes**

	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Provisión y bono de vacaciones	676.397	665.953
	=====	=====

(b) **No corrientes**

	<u>31.12.2011</u> M\$	<u>01.01.2011</u> M\$
Indemnización por años de servicio	12.531	12.531
	=====	=====

Según lo dispuesto en el Artículo 26 N° 9 de la Ley 18.833, las Cajas de Compensación no pueden pactar con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio. Sin embargo, la Caja presenta un saldo por concepto de provisión indemnización por años de servicio, pactada en los convenios colectivos vigentes, correspondiente a aquellos trabajadores que prestan servicio en la Caja desde antes del 24 de julio de 1978, por no ser aplicables la prohibición de la citada Ley.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 39 - SECURITIZACIONES

En el curso ordinario del negocio, la Caja se hace parte de transacciones que terminan en la transferencia de activos financieros a terceros o a entidades de cometido específico, la información que se presenta a continuación muestra el alcance de dichas transferencias y los intereses retenidos por la Caja en los activos transferidos.

	<u>Corriente</u> M\$	<u>31.12.2011</u> <u>No corriente</u> M\$	<u>Totales</u> M\$
PS N°20 - BCI Securitizadora S.A. (a)	6.103.690 =====	- =====	6.103.690 =====
	<u>Corriente</u> M\$	<u>01.01.2011</u> <u>No corriente</u> M\$	<u>Totales</u> M\$
PS N°20 - BCI Securitizadora S.A. (a)	6.082.271 =====	- =====	6.082.271 =====

La Caja ha transferido los créditos sociales al Patrimonio Separado No20, pero ha retenido sustancialmente todo el riesgo asociados a los activos transferidos. Debido a la retención de casi todos los riesgos y beneficios sobre estos activos, la Caja sigue reconociendo estos activos dentro de los préstamos y anticipos a clientes y las transferencias son contabilizadas como transacciones de financiamiento garantizadas. El pasivo asociado al 31 de diciembre de 2011 de M\$34.666.894 (M\$34.668.749 al 1 de enero de 2011) (Ver nota 23), garantizado por estos activos, se incluye bajo otros pasivos financieros corriente y no corriente y se registra al costo amortizado. La Caja está expuesta a la mayoría de los riesgos y beneficios de propiedad de este Patrimonio Separado y por tanto, este Patrimonio se consolida.

(a) Corresponde a la obligación por títulos de deuda del patrimonio separado N°20

NOTA 40 - INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2011, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	<u>Total</u> M\$
Ingresos por venta de cartera de Crédito Social	1.115.368
Intereses, reajustes y otros por créditos castigados	198.427
Intereses por inversiones financieras	581.303
Ingresos pagarés securitizados	247.567

Total	2.142.665 =====

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 41 - COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2011, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

	<u>Total</u> M\$
Intereses por operaciones de leaseback	92.550
Gastos financieros	370.006

Total	462.556
	=====

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Garantías

Para garantizar el oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Caja, se han entregado las siguientes garantías:

Boletas en garantía al Fondo Nacional de Salud para garantizar cumplimiento al contrato por la emisión y venta de órdenes de atención que al 31 de Diciembre de 2011 y 2010 ascienden a la suma de M\$22.294 y M\$21.456, respectivamente. Asimismo, se ha entregado boletas de garantía por M\$873 y M\$1.154 al Instituto de Previsión Social.

Las siguientes corresponden a las gestiones judiciales que presenta la entidad:

I. CAUSAS CIVILES

01)

Ciudad : Quintero
Juzgado : Civil
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : María Gabriela, María Lorena y Gloria del Pilar Anguita Sepúlveda
Rol : C-2642-2006
Materia : Cobro de facturas en juicio ordinario
Cuantía : \$3.349.169
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

La Caja demandó por indemnización de perjuicios por cobro de facturas a la sucesión del deudor, quien tuvo la concesión de un casino de la Caja en la V Región.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Al momento de retomar la tramitación de la causa, se encontraba extraviado el expediente. Con fecha 20 de junio de 2008 se presentó patrocinio y poder, y se conversó con el Secretario del Tribunal, encargándole la búsqueda del expediente. Posteriormente el expediente apareció. Con fecha 10 de julio de 2008 se solicitó copia de todo lo obrado para evitar nuevo incidente de pérdida y luego se pidió custodia. Con fecha 27 de octubre de 2008 se solicitó notificación y se le encargó dicha gestión a receptora de Quintero, la cual fue practicada a dos de las tres demandadas. En abril de 2009, se solicitó exhorto para notificar a la tercera de las demandadas que se encuentra en Santiago, cuyo paradero se supo gracias al buscador de domicilios. Transcurrido el plazo legal, se solicitó al Tribunal que declare la rebeldía de las demandadas, y se celebró la audiencia de conciliación, fijada para el día 22 de junio de 2011 las 10:30 hrs., en rebeldía de las demandadas. El mismo día se solicitó que se reciba la causa a prueba, insistiéndose en dicha solicitud el día 05 de agosto de 2011.

Con fecha 9 de agosto de 2011 se dictó el auto de prueba, y la Caja ya se encuentra notificada de esa resolución, está pendiente la notificación de la contraparte.

02)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2° Juzgado Civil de San Miguel
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : SERVIU
Rol : C-7950-2010
Materia : Reclamación judicial
Cuantía : \$176.519.000
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-140-2008.

Tras haberse extraviado el expediente, se logró su reconstitución el 6 de agosto de 2010. Con fecha 7 de septiembre de 2010 se solicitó oficio con el objeto que el SERVIU Metropolitano remita copia del Ordinario N° 3067, mediante el cual se ofreció a la Caja una cifra superior a la que se consignó, petición a la que el Tribunal accedió con fecha 9 de septiembre de 2010. Con fecha 10 de noviembre de 2010 se presentó nuevo patrocinio y poder en la causa. Con fecha 24 de noviembre se solicitó que se nombre a un nuevo perito tasador, acogándose nuestra petición, con fecha 19 del mismo mes. Con fecha 31 de mayo del presente se encargó la confección del exhorto. Con fecha 09 de junio se ordenó acompañar materialmente el exhorto, cumpliéndose lo ordenado con fecha 28 de junio de 2011. Con fecha 7 de julio de 2011 se encargó nuevo exhorto. Con fecha 4 de agosto del 2011 se acompañó el exhorto, debidamente notificado. Con fecha 12 de agosto de 2011 se contestó la demanda por la entidad expropiante. Con fecha 15 de septiembre de 2011 se notificó al perito adjunto de esta parte, de su nombramiento. Con fecha 20 de octubre de 2011, se fijó fecha para la pericia de la contraparte, señalándose al efecto 11 de noviembre de 2011, a las 13:00 hrs, la que se realiza.

Con fecha 23 de diciembre del año 2011 el perito designado hace entrega del informe pericial, el cual se mantiene en custodia del tribunal desde el día 28 del mismo mes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

03)

Ciudad : Santiago
Tribunal : 2° de Letras de San Miguel
Carátula : SERVIU Metropolitano
Rol : V-03-2009
Materia : Gestión de pago
Cuantía : \$58.906.018
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Mediante esta gestión, la entidad expropiante efectúa el pago de indemnización provisoria por una segunda expropiación que afecta al Centro Recreativo de Santa Rosa.

Se ha efectuado la presentación con el objeto de solicitar el giro del cheque y aquella que tiene por objeto reclamar del monto, no obstante se ha optado por poner mayor énfasis en la reclamación judicial, dado que el monto consignado está asegurado por medio de un depósito a plazo.

04)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2° Juzgado Civil de San Miguel
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : SERVIU
Rol : C-7830-2009
Materia : Expropiación
Cuantía : Reclamación
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Causa corresponde a la reclamación judicial del monto consignado en los autos voluntarios V-03-2009.

Con fecha 3 de noviembre de 2010, se presentó nuevo patrocinio y poder. Con fecha 17 de noviembre de 2010, se solicitó el nombramiento de un nuevo perito tasador, petición acogida el día 26 del mismo mes. Con fecha 24 de enero de 2011 se señaló nuevo domicilio y se solicitó exhorto, lo que fue el Tribunal tuvo presente con fecha 26 de enero de 2011. Con fecha 31 de mayo de 2011 se encargó la confección del exhorto, el cual era invalido debido que el ex Director del Serviu Metropolitano renunció, por lo tanto, se hizo necesario confeccionar otro exhorto. Con fecha 9 de junio de 2011 se ordena acompañar materialmente el exhorto tramitada en la jurisdicción de Santiago, se cumple lo ordenado con fecha 28 de junio de 2011. Con fecha 7 de julio de 2011 se encargó el exhorto, que fue retirado el 13 de julio de 2011.

Con fecha 4 de agosto de 2011 se acompañó exhorto con la notificación practicada. Con fecha 12 de agosto de 2011 se contestó la demanda por la entidad expropiante. Con fecha 15 de septiembre de 2011 se notificó al perito adjunto de esta parte, de su nombramiento. Con fecha 20 de octubre de 2011, se fijó fecha para la pericia de la contraparte, señalándose al efecto 11 de noviembre de 2011, a las 13:00 hrs, la que se realiza. Pendiente el informe del perito.

Con fecha 23 de diciembre de 2011 el perito hace entrega al tribunal del informe pericial, y con fecha 27 del mismo mes el tribunal tiene por evacuado ese trámite con citación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

05)

Ciudad : Santiago
Tribunal : 5° Juzgado Civil
Demandante : Lily Bonilla Superbi
Demandado : Sociedad Marambio y Rodríguez, C.C.A.F. 18 de Septiembre y Otro
Rol : C-32.106-2008
Materia : Nulidad absoluta e inoponibilidad
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

La demandante pretende que se anule un contrato de compraventa de inmueble, en el cual compareció la CCAF 18 Septiembre con el objeto de alzar el embargo trabado sobre el bien que se transfería, contra el pago del saldo que se adeudaba a nuestra Corporación por saldo de crédito social.

Se contestó la demanda y se evacuó oportunamente el trámite de la dúplica. Con fecha 27 de septiembre de 2010 se llevó a cabo la audiencia de conciliación, sin producirse acuerdo. Con fecha 18 de enero de 2011 se establecieron los hechos a probar. Con fecha 6 de septiembre de 2011 se presentó recurso de reposición respecto de la resolución que recibió la causa a prueba, concediéndose con fecha 23 de septiembre de 2011. Con fecha 7 de octubre de 2011 se presentó la prueba documental nuestra, quedando pendientes algunas diligencias probatorias provocadas por las demás demandadas. Con fecha 17 de noviembre de 2011 se tienen por confeso el pliego de posiciones.

El día 22 de noviembre de 2011 el tribunal resuelve un el escrito de fecha 15 de noviembre mediante el cual se nombraba al perito, teniendo lugar el reconocimiento pericial el día 23 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, se está a la espera de que se evacue el informe.

06)

Ciudad : Santiago
Tribunal : 13° Juzgado Civil de Santiago
Demandante : David Chávez Villegas
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 33.584-2009
Materia : Prescripción extintiva
Cuantía : \$3.226.694
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Por medio de esta acción, el actor solicita la declaración de prescripción extintiva de una deuda correspondiente a crédito social.

Se contestó la demanda el día 8 de marzo de 2010. Con fecha 13 de abril de 2011, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, sin producirse acuerdo. Con fecha 3 de mayo de 2011 la demandante solicitó que se reciba la causa a prueba. Con fecha 06 de mayo de 2011 se establecieron los hechos a probar. Con fecha 19 de agosto de 2011 se acompañó la prueba documental. Desde aquella fecha, la causa ha permanecido sin movimiento, en tanto el impulso procesal es de cargo de la parte demandante, no de la Caja.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Se está a la espera del cumplimiento del plazo para pedir abandono del procedimiento.

07)

Ciudad : Valparaíso
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
Demandante : Jorge Donoso Arellano
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 5.917-2009
Materia : Medida prejudicial de exhibición de documentos
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El demandante exige la exhibición del pagaré que lo acredite como aval del crédito social, cuyas cuotas se le descuentan por su empleador. La causa no ha sido reactivada por la demandante y actualmente se encuentra archivada bajo el legajo 115-2011.

08)

Comuna : Colina
Juzgado : Juzgado de Letras de Colina
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : Multiaceros S.A.
Rol : C-3567-2010
Rol Corte : 6740-2011
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$73.059.754
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Por medio de esta acción, la Corporación pretende el resarcimiento de los daños materiales producidos en nuestro Centro Deportivo de Lampa, provocados por el bloqueo de un canal de evacuación de aguas lluvia, llevado a cabo por la demandada.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se presentó la demanda. Con fecha 5 de enero de 2011 se tuvo por ingresada a despacho. Luego de notificada la acción a Multiaceros, transcurrió el término legal sin que presentaran contestación. Con fecha 26 de abril de 2011 se solicitó al Tribunal que se tenga por contestada la demanda en rebeldía. Con fecha 3 de mayo de 2011 se tuvo por contestada la demanda en rebeldía de la demandada. Con fecha 3 de junio de 2011 se evacuó el traslado para la réplica y se confirió traslado para la duplica. Con fecha 16 de junio de 2011 se evacuó traslado en rebeldía, citándose a audiencia de conciliación al quinto día hábil de la notificación por cédula. Con fecha 27 de julio de 2011 se celebró la audiencia de conciliación en rebeldía de la demandada.

Con fecha 27 de julio de 2011 se interpuso incidente de nulidad de todo lo obrado, por la demandada. Con fecha 8 de agosto de 2011 se dictó el auto de prueba del incidente, teniendo lugar la audiencia de estilo con fecha 18 de agosto de 2011.

Con fecha 8 de septiembre de 2011 se acogió el incidente, motivo por el cual se presentó recurso de apelación con fecha 13 de septiembre de 2011, el que se encuentra pendiente de resolución.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Paralelamente, con fecha 28 de septiembre de 2011 se proveyó la contestación de la demanda presentada por MULTIACEROS S.A. Con fecha 6 de octubre de 2011 se presentó escrito de réplica. Con fecha 20 de octubre de 2011 se evacuó traslado de la dúplica, por la demandada.

El 19 de diciembre se notifica la dúplica y el tribunal llama a las partes a conciliación estableciendo las bases para ello, la contraparte el 20 de diciembre señala que está de acuerdo con lo propuesto por el tribunal, la Caja evalúa el acuerdo propuesto.

09)

Comuna : Santiago
Juzgado : 1° Civil de Santiago
Demandante : Susana del Carmen Miranda Ortega
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : C-13292-2010
Materia : Cobro de pesos
Cuantía : \$105.776.981
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Se trata de una demanda ordinaria de cobro de pesos, en cuya virtud la demandante solicita el pago de un supuesto capital asegurado a su favor.

La tuición de la causa fue entregada al estudio Alcalde y Cía., formalizándose el acuerdo mediante la firma del contrato de prestación de servicios suscrito por las partes, con fecha 1 de julio de 2011.

Con fecha 30 de agosto de 2010 se contestó la demanda, oponiendo excepción de incompetencia del tribunal. Con fecha 11 de noviembre de 2010 se rechazó la excepción, apelándose de ella con fecha 18 de noviembre de 2010. Luego, la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia recurrida, motivo por el cual se seguirá conociendo del juicio en sede civil.

Paralelamente -en el cuaderno principal- se solicitó por la contraria la realización de la audiencia de conciliación que prescribe el artículo 262 del Código de Procedimiento Civil, diligencia que resultó frustrada, en atención a la rebeldía de la demandante. Luego, se abrió el término de prueba, presentándose prueba documental y testimonial, por ambas partes.

Con fecha 16 de diciembre del año 2011 el tribunal cita a las partes a oír la sentencia de la causa, la que al término del año aún no se dictaba.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

10)

Comuna : Viña del Mar
Juzgado : Juzgado de Letras en lo Civil de Viña del Mar
Demandante : Marisol del Carmen Mena Alcántara
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : C-7110-2010
Materia : Prescripción extintiva
Cuantía : \$776.369
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 29 de octubre de 2010 se interpuso demanda de prescripción extintiva, por crédito social. Con 5 de noviembre de 2011 se proveyó la demanda. Con fecha 5 de mayo de 2011 se notificó a la CCAF 18 de Septiembre de la demanda. Con fecha 12 de mayo de 2011 se opuso excepción dilatoria de incompetencia e ineptitud del libelo, confiriéndose traslado a la demandante con fecha 13 de mayo de 2011. Con fecha 23 de mayo de 2011 se tuvo por evacuado el traslado, en rebeldía de la demandante. Con fecha 2 de junio del presente, se presentó la documental que acredita nuestra postura, y desde esa fecha no presenta movimiento, en tanto el impulso procesal es de cargo de la demandante.

El 24 de noviembre, y dada la inactividad de la causa, el tribunal ordena enviar el expediente a pre-archivo.

Ahora bien, la Caja, con fecha 29 de diciembre, solicita se desarchiva la causa con el objeto de presentar un escrito pidiendo que se tenga por abandonada la causa, toda vez que ya ha transcurrido el plazo legal para ello.

11)

Comuna : Santiago
Juzgado : 24 ° Civil de Letras de Santiago
Solicitante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : V-179-2008
Materia : Expropiación
Cuantía : \$385.399.806
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 19 de marzo se presentó reclamación por el monto de la indemnización, debido a que el inmueble expropiado ha sido avaluado a un valor inferior al que corresponde, de acuerdo a nuestra postura. Con fecha 13 de junio de 2011 se notificó al consejo de Defensa del Estado. Con fecha 4 de julio se presentó un escrito solicitando que se diera curso progresivo a los autos. Con fecha 13 de septiembre de 2011 se proveyó una presentación de la entidad expropiante, resolviéndose que debe certificarse el hecho que resolución que otorga la posesión material del lote expropiado, está ejecutoriada. Con fecha 26 de octubre de 2011 se insistió en nuestra petición, encontrándose pendiente de resolución.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

12)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 1º Juzgado Civil de Santiago
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : Novodiálisis Limitada
Rol : C-31094-2011
Materia : Gestión preparatoria
Cuantía : \$16.318.972.-
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 15 de noviembre de 2011 se interpuso demanda gestión preparatoria de la vía ejecutiva de notificación judicial de protesto de cheques en contra de Novodiálisis Limitada. Con fecha 18 de noviembre se acompañaron los documentos, el día 24 de noviembre se proveyó la presentación, quedando los cheques en custodia. Con fecha 25 de noviembre se notifico a la demandada.

Con fecha 16 de diciembre de 2011 la Caja solicita al tribunal, que certifique el hecho de que el girador no ha consignado los fondos suficientes para cubrir el monto de los cheques en cuestión, así como también certifique que el demandado no ha presentado alguna tacha por falsedad de las firmas estampadas en los documentos, toda vez que ha transcurrido el plazo establecido para ello.

El 20 de diciembre de 2011 el tribunal resuelve nuestra presentación acogiendo la solicitud presentada. A la fecha se está a la espera de que el Secretario certifique lo solicitado.

13)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 23º Juzgado Civil de Santiago
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : Carlos Gaiche Guerra
Rol : C-32430-2011
Materia : Terminación de contrato de arrendamiento
Cuantía : \$6.014.362.-
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se interpuso demanda de terminación de contrato, por no pago de las rentas respecto del inmueble domiciliado de calle Olea N°185, comuna de Cartagena. Con fecha 2 de diciembre de 2011 se proveyó la demanda.

El 5 de diciembre de 2011 se notifica la demanda y se cita al comparendo de estilo para el 28 de diciembre de 2011.

Se celebra el comparendo y en ella la contraparte efectúa una demanda en contra de la Caja, por lo que se fija una nueva audiencia, por esta demanda reconvenzional, para el día 3 de enero de 2012.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

14)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 20° Juzgado Civil de Santiago
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : Río Grande S.A.
Rol : C-32820-2011
Materia : Gestión preparatoria
Cuantía : \$9.000.146.-
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 28 de noviembre de 2011 se interpuso demanda gestión preparatoria de la vía ejecutiva de notificación judicial de protesto de cheques en contra de Río Grande S.A. Con fecha 30 de noviembre se acompañaron los documentos.

El día 12 de diciembre el tribunal da curso a la demanda presentada y el 20 de diciembre se realiza la notificación a la contraria.

El día 28 de diciembre se solicita al tribunal que certifique el hecho de que el girador no ha consignado los fondos suficientes para cubrir el monto de los cheques en cuestión, así como también certifique que el demandado no ha presentado alguna tacha por falsedad de las firmas estampadas en los documentos, toda vez que ha transcurrido el plazo establecido para ello.

El tribunal, con fecha 30 de Diciembre resuelve nuestra presentación, indicándole al Secretario certificar lo que corresponda.

II. CAUSAS LABORALES

01)

Ciudad : Valparaíso
Juzgado : Cobranza Laboral y Previsional
Demandante : AFP Provida
Demandado : C.C.A.F. Javiera Carrera
RIT : A-278-2010
Materia : Cobro de imposiciones
Cuantía : \$13.510
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 31 de marzo de 2010, AFP Provida dedujo demanda en procedimiento ejecutivo laboral en contra de la C.C.A.F. Javiera Carrera, por supuestas cotizaciones previsionales impagas.

El 27 de julio de 2010 se solicitó la nulidad de la notificación y en subsidio se interpuso excepciones dilatorias. Con fecha 10 de agosto de 2010 se dio traslado y el 18 del mismo mes se tuvo por evacuado el traslado en rebeldía de la ejecutante. Con fecha 26 de julio de 2011 se rechazó el incidente y se ordenó que la ejecutante señale ante quien se dirige la demanda, requerimiento que no ha sido cumplido por la ejecutante al día de hoy.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

02)

Ciudad : Santiago
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Francisco Guisado Rodríguez
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-535-2011
Rol Corte : 948-2011
Materia : Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales
Cuantía : \$6.193.820
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

El trabajador presentó demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones.

Con fecha 2 de febrero de 2011 se presentó excepción de incompetencia y subsidiariamente se contestó la demanda. Con fecha 9 de febrero de 2011, en el curso de la audiencia preparatoria, se acogió nuestra excepción declarándose incompetente el Juzgado de Letras de Valparaíso. Con fecha 16 de febrero de 2011 se ingresó la demanda en el Tribunal competente, fijándose audiencia preparatoria para el día martes 29 de marzo de 2011. Con fecha 05 de mayo de 2011 se celebró audiencia de juicio. Con fecha 24 de mayo de 2011 se dictó sentencia definitiva, acogándose la demanda. Ante ello, se presentó recurso de nulidad, el cual se declaró admisible con fecha 6 de junio de 2011. Al 31 de diciembre del año 2012, se encuentra pendiente la vista de la causa.

03)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2º Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Demandado : Paulina Mella Echeverría
RIT : O-999-2011
Rol Corte : 1087-2011
Materia : Desafuero maternal
Cuantía : -
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 30 de marzo la C.C.A.F. 18 de Septiembre entabló demanda de desafuero maternal contra la trabajadora señalada.

Con fecha 31 de marzo de 2011 se acogió a tramitación y se citó a las partes a audiencia preparatoria para el día 11 de mayo de 2011. Con fecha 4 de mayo de 2011 la contraria contestó la demanda. Con fecha 11 de mayo de 2011 se llevó a cabo la audiencia preparatoria.

Con fecha 13 de junio de 2011 se celebró la audiencia de juicio, con fecha 21 de junio se dictó la sentencia definitiva rechazándose la demanda. Con fecha 5 de julio se interpuso recurso de nulidad, el que ingresó a la Corte de Apelaciones el 7 de julio de 2011. Al 31 de diciembre del año 2011, se encuentra pendiente la vista de la causa en la corte.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

04)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Flavio Alexis Castillo Velasco
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-816-201
Rol Corte : 1050-2011
Materia : Despido Injustificado y Prestaciones e Indemnizaciones
Cuantía : \$9.659.933
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 24 de marzo de 2011 se notificó la demanda deducida por el ex trabajador aludido. Con fecha 13 de abril de 2011 se presentó la contestación, proveyéndose con fecha 19 de abril de 2011. Con fecha 20 de abril de 2011 se celebró la audiencia preparatoria. Con fecha 26 de mayo de 2011 se celebró la audiencia de juicio. Con fecha 10 de junio de 2011 se dictó la sentencia acogiendo la demanda. Ante ello, con fecha 23 de junio de 2011 se presentó recurso de nulidad, declarándose admisible con fecha 24 de junio. Con fecha 1 de julio de 2011, ingresó a la I. Corte de Apelaciones. Al 31 de diciembre del año 2011, se encuentra pendiente la vista de la causa en la Corte.

05)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : María Luisa Rivera Jara
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-1927-2011
Rol Corte : 1580-2011
Materia : Despido Indirecto y Prestaciones e Indemnizaciones.
Cuantía : \$3.420.314 (intereses y reajustes)
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 16 de junio de 2011 se interpuso demanda laboral en contra de la C.C.A.F. fijándose la audiencia preparatoria para el 29 de julio de 2011, la que se celebró sin alcanzar conciliación. El día el 24 de agosto de 2011 tuvo lugar la audiencia de juicio. Se dictó sentencia definitiva el 10 de septiembre de 2011 rechazándose íntegramente la demanda. Con fecha 24 de septiembre de 2011 se recurrió de nulidad por parte de la demandante. Actualmente se encuentra pendiente la vista del recurso.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

06)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2° Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Enrique Pérez Hidalgo
Demandado : C.C.A.F 18 de Septiembre
RIT : O-2419-2011
Materia : Despido Injustificado y Prestaciones.
Cuantía : \$6.314.355
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 28 de julio el trabajador dedujo demanda laboral contra de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, fijándose la audiencia preparatoria para el día 13 de septiembre de 2011. Se celebró la audiencia de juicio el 20 de octubre. Con fecha 4 de noviembre se hace lugar a la demanda en cuanto se debe pagar la suma de \$761.000 a la demandada por concepto de descuentos internos por fondos a rendir, rechazándose la demanda en lo demás. Con fecha 21 de noviembre de 2011 se dictó ejecutoria. Con fecha 2 de diciembre de 2011 se archiva la causa.

07)

Comuna : Santiago
Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Héctor Saint-Jean Miquel
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-1331-2011
Rol Corte : 1336-2011
Materia : Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones.
Cuantía : \$62.373.613
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 27 de abril de 2011 se dedujo demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones, por el ex trabajador referido, en contra la C.C.A.F.

La tuición de la causa fue entregada al estudio Alcalde y Cía., formalizándose el acuerdo mediante la firma del contrato de prestación de servicios suscrito por las partes, con fecha 1 de julio de 2011.

Con fecha 2 de junio de 2011 se contestó la demanda, y las audiencias, preparatoria y de juicio, tuvieron lugar los días 09 de junio y 15 de julio de 2011, respectivamente. La sentencia acogió la demanda del trabajador.

Se presentó el respectivo recurso de nulidad en contra de la sentencia y con fecha 1 de julio de 2011, ingresó a la I. Corte de Apelaciones. Al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra pendiente la vista de la causa en la Corte.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

08)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 1° Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Jaime González Ahumada
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-2413-2011
Materia : Despido Injustificado y cobro de prestaciones.
Cuantía : \$18.172.872
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 8 de agosto de 2011 la C.C.A.F. 18 de Septiembre fue notificada de la demanda, fijándose la audiencia preparatoria para el día 13 de septiembre de 2011. Con fecha 7 de septiembre de 2011 se contestó la demanda, y se celebró la audiencia preparatoria.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se lleva a cabo la audiencia de juicio, con fecha 29 de noviembre se dictó sentencia, acogiendo parcialmente la demanda.

Se presenta por parte de la Caja el respectivo recurso de nulidad, ingresando este a la Corte de Apelaciones respectiva. Al 31 de diciembre del año 2011 se encuentra pendiente la vista de la causa en la Corte.

09)

Ciudad : Talca
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Patricia Concha Roa
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : M-284-2011
Materia : Cobro de prestaciones.
Cuantía : \$707.443
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 15 de diciembre de 2011 la C.C.A.F. 18 de Septiembre fue notificada de la demanda, respondiendo dicha presentación con fecha 27 de diciembre de 2011. Citándose a las partes a una única audiencia para el día 11 de Enero de 2012.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

10)

Ciudad : Talca
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo
Demandante : Roxana Peñafiel Brito
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : M-285-2011
Materia : Nulidad del Despido
Cuantía : \$-
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 15 de diciembre de 2011 la C.C.A.F. 18 de Septiembre fue notificada de la demanda, respondiendo dicha presentación con fecha 27 de diciembre de 2011. Al 31 de diciembre la causa se encuentra en tramitación.

11)

Ciudad : Linares
Juzgado : Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Linares
Demandante : Elizabeth Amanda Bravo Villagra
Demandado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
RIT : O-51-2011
Materia : Despido Injustificado y pago de prestaciones
Cuantía : \$5.377.590
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 6 de diciembre de 2011 se presenta demanda ordinaria contra la Caja 18 por parte de la ex-trabajadora doña Elizabeth Bravo con el objeto que se declare su despido injustificado y se dé curso a una serie de prestaciones demandadas.

El 7 del mismo mes el tribunal tiene por admitida la demanda citándose a la partes a audiencia preparatoria el día martes 17 de enero de 2012 a las 09:30 hrs.

Al 31 de diciembre la causa se encuentra en tramitación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

III. CAUSAS PENALES

01)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 8° Juzgado del Crimen
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : José Miguel Peralta y Jaime Alborno Vargás
Rol : 61-2006
Delito : Estafa
Monto : \$9.000.000
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Entre Peralta y Alborno, ex trabajador de la Caja y afiliado respectivamente, se coludieron para cobrar dineros improcedentes, situación que configura el delito de estafa.

Con fecha 9 de octubre de 2008 se solicitó que se someta a proceso a los querellados. Con fecha 15 de octubre de 2008 el tribunal accedió a nuestra petición y sometió a proceso y prisión preventiva a los querellados, quedando en libertad bajo fianza. Con fecha 24 de febrero de 2009 se presentó adhesión a la acusación y demanda civil. Con fecha 29 de abril de 2010 se dictó la sentencia, en cuya virtud se condenó a los querellados a 541 días de prisión y pagar 11 UTM.

Con fecha 3 de septiembre de 2010 la sentencia se elevó a la Corte de Apelaciones, en trámite de consulta. Actualmente se está averiguando la situación de libertad de los condenados, a objeto de continuar con las acciones civiles interpuestas en su contra.

02)

Ciudad : San Bernardo
Juzgado : Juzgado de Letras
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Lupericio Troncoso Caro
Rol : 45.427-PL tomo VIII
Delito : Giro doloso de cheques
Cuantía : \$3.253.916
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Se sigue causa penal en procedimiento escrito por giro doloso de cheques.

Se notificó a la Caja de la acusación fiscal con fecha 08 de octubre de 2008. Con fecha 17 de octubre de 2008 se adhirió a la acusación fiscal y se demandó civilmente. Se contestó la acusación por el querellado y se solicitó oficios. Con fecha 14 de noviembre ingreso el oficio del Servicio médico legal, el cual descarta enfermedad psiquiátrica actual. Al día de hoy, se encuentra pendiente de fallo el cuaderno de giro doloso de cheques y apropiación indebida.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

03)

Ciudad : Santiago
Tribunal : 7° Juzgado de Garantía de Santiago
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Desconocido
RIT : 6241-2009
Delito : Estafa, falsificación de instrumento público y privado
Monto : \$18.000.000
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Se presentó la querrela con fecha 31 de marzo de 2009, por estafa, falsificaciones y utilización de nombre fingido, por las actuaciones llevadas a cabo en la Caja por la sociedad de papel "BASIN S.A."

Con fecha 1 de abril de 2009 fue declarada admisible y remitida al Ministerio Público. Se tomó contacto con el Ministerio Público, a objeto de imponerse del curso de la investigación. Con fecha 1 de febrero de 2010, el Ministerio Público hizo uso de la facultad de no perseverar en la investigación.

04)

Ciudad : Valparaíso
Tribunal : Juzgado de Garantía de Valparaíso
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Paola Baeza González, María Cristina Pávez y Otra
RIT : 3957-2009
Delito : Falsificación y uso de instrumento privado falsificado
Monto : Indeterminada
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Se trata de un grupo de ex trabajadoras de la Caja, que se valían de instrumental falsificado para conseguir la afiliación de pensionados.

Se presentó querrela el 22 de abril de 2009, remitiéndose los antecedentes al Min. Público. El 28 de mayo de 2009 se acompañaron al Ministerio Público los documentos ofrecidos en la querrela. Con fecha 23 de septiembre de 2009, se presentó nuevo patrocinio y poder en la causa y se amplió la querrela al delito de asociación ilícita. Se tomó declaración a las querelladas y a algunos testigos. Con fecha 7 de junio de 2011 se fijó audiencia de formalización de la investigación para el día 01 de julio de 2011, decretándose suspensión condicional del procedimiento, ordenándose a las querelladas firmar mensualmente durante un año, fijando domicilio ante el Tribunal.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

05)

Ciudad : Santiago
Tribunal : 8° Juzgado del Crimen de San Miguel
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : José Luis Ramírez Zamorano
Rol : 82.676-S
Materia : Giro doloso de cheques
Cuantía : Indeterminada
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 3 de septiembre de 2009, se notificó a la Caja de la reapertura del sumario en este caso, investigación que se sigue por delito de giro doloso de cheques.

Se presentó nuevo patrocinio y poder a objeto de seguir la tramitación de la causa. Desde el 2 de febrero de 2010 a la fecha se le ha solicitado en repetidas oportunidades al archivero judicial que remita los antecedentes bancarios del caso. Con fecha 28 de julio de 2010 se reiteró la petición de oficio al archivero de San Miguel. Con fecha 28 de octubre de 2010 se certificó en el expediente que se habló personalmente con el funcionario del archivo judicial de San Miguel para que remita los documentos. Con fecha 29 de diciembre de 2010 se certificó que el Secretario del Tribunal se comunicó telefónicamente con el funcionario del archivo judicial de San Miguel, sin resultados positivos. Finalmente. Con fecha 26 de agosto de 2011 se notificó a la parte querellada del sobreseimiento por prescripción.

06)

Ciudad : Osorno
Juzgado : Juzgado de Garantía
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Ana María Díaz López
RIT : 3193-2010
Materia : Apropiación indebida
Cuantía : \$473.491
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

El 1 de julio de 2010 se interpuso una querrela en contra de la ex trabajadora, por el delito de apropiación indebida, quien se apropió de dineros de la Caja valiéndose de su función de cajera.

Con fecha 4 de octubre de 2010 se celebró audiencia de acuerdo reparatorio, donde la imputada se obligó a pagar a la Caja la suma de \$473.491 en 10 cuotas iguales y sucesivas de \$43.349, a contar de los primeros cinco días de mes de noviembre de 2010. Con fecha 13 de diciembre de 2010 se celebró la audiencia para revisar efectividad del cumplimiento del acuerdo, habiéndose verificado que la imputada ha dado cumplimiento a los pagos, correspondientes a las dos primeras cuotas. A la fecha, la imputada se encuentra al día en los pagos, habiendo efectuado la última consignación el día 29 de agosto de 2011. Con fecha 7 de octubre de 2011 se solicitó el giro del cheque por la totalidad de los depósitos judiciales, con fecha 1 de diciembre de 2011 fue remitido a la casa matriz de la Corporación el citado cheque.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

07)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 9 ° Juzgado de Garantía
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Quienes resulten responsables
RIT : 1932-2011
Materia : Robo con violencia y asociación ilícita
Cuantía : \$5.246.409
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 24 de febrero de 2011, la agencia de Cerrillos de la Caja sufrió el robo a mano armada de más de cinco millones de pesos en efectivo y especies.

De acuerdo a ello, se presentó con fecha 10 de marzo de 2011 una querrela por el delito referido. El 17 de marzo de 2011 se declaró admisible la querrela y se remitió los antecedentes a la Fiscalía Local de Maipú-Cerrillos. Con fecha 6 de abril de 2011 se presentó ampliación de querrela, de acuerdo a un segundo robo que tuvo lugar en la misma agencia. Con fecha 7 de abril de 2011 se tuvo por ampliada la querrela en los términos expuestos, y se remitió al Ministerio Público con fecha 13 de abril de 2011. Con fecha 10 de agosto se amplió nuevamente la querrela, por el nuevo robo sufrido. Actualmente está en etapa de investigación.

08)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 7 ° Juzgado de Garantía
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querellado : Edith Arriagada S., Juan Pablo S. y quienes resulten responsables.
RIT : 3652-2011
Materia : Hurto, falsificación y uso malicioso de instrumento privado falso.
Cuantía : \$4.705.441
Abogado : Álvaro Saldaño Valladares

Con fecha 11 de marzo de 2011 se ingresó querrela por los delitos señalados, sobre la base de un informe de la Unidad de Auditoría, que da cuenta del extravío, adulteración y cobro de cheques destinados al pago de SIL.

Con fecha 14 de marzo de 2011, se declaró admisible la querrela, remitiéndose posteriormente al Ministerio Público. Actualmente en período de investigación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

09)

Ciudad : Iquique
Juzgado : Juzgado de Garantía de Iquique
Querellante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Querrellado : Corina del tránsito Anfossi Jara y otros.
RIT : 5107-2009
Materia : Estafa, falsificación y uso malicioso de instrumento privado falso, asociación ilícita.
Cuantía : \$13.611.624
Abogado : Feliza Bahamonde Wormull.

Con fecha 26 de mayo de 2009 se interpuso querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Iquique. Con fecha 3 de junio de 2009 se tuvo presente la acumulación de autos. La causa se encuentra en etapa de investigación.

IV. OTRAS

01)

Ciudad : Santiago
Juzgado : Juzgado Policía Local de Providencia
Denunciante : I. Municipalidad de Providencia
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 9609-J-2011
Materia : Denuncia infraccional
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 14 de marzo de 2011 se cursó una multa a la Caja por la realización de trabajos en vereda, sin contar con la correspondiente autorización municipal. Con fecha 19 de abril de 2011 se contestó la infracción solicitando que se deje sin efecto la multa, o en su defecto se rebaje. Con fecha 26 de octubre se nos notificó la sentencia condenatoria, ordenando el de 20 UTM, por lo que se solicitará su rebaja. Con fecha 14 de noviembre de 2011 se remitió a la corporación notificación de la sentencia que rebajo la multa a 15 UTM.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

02)

Ciudad : Osorno
Juzgado : Primer Juzgado Policía Local de Osorno
Denunciante : I. Municipalidad de Santiago
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 562-2011
Materia : Infracción a Reglamento de Copropiedad
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

La comunidad del edificio donde se aloja nuestra Sucursal Osorno, recurrió al Juzgado de Policía Local con el objeto de denunciar la ocupación para fines particulares de un bien común del edificio. Lo anterior en atención a que se instaló en la marquesina del edificio un letrero de la Caja, sin haberse solicitado la autorización correspondiente.

Con fecha 25 de febrero de 2011, se notificó la denuncia y la audiencia se llevó a cabo el 31 de marzo de 2011. Con fecha 25 de mayo de 2011 archivaron los antecedentes en vista que el letrero fue retirado.

03)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2° Juzgado Policía Local de Providencia
Denunciante : I. Municipalidad de Providencia
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 23.538-J-2011
Materia : Denuncia infraccional
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 30 de junio de 2011 se cursa infracción a la Caja por no pago de la patente municipal. Con fecha 21 de julio de 2011 se contestó la infracción solicitando que se deje sin efecto la multa. Aún no se dicta sentencia definitiva.

04)

Ciudad : Santiago
Juzgado : Juzgado Policía Local de Maipú
Denunciante : I. Municipalidad de Maipú
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 7083-2010
Materia : Denuncia infraccional
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 13 de octubre de 2010 se solicitó tomar medida de los caudales del pozo por parte del denunciante. Con fecha 30 de septiembre de 2011 se notificó la sentencia absolutoria, por lo que se solicitó se certifique el hecho que la sentencia se encuentra ejecutoriada.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

05)

Ciudad : Santiago
Juzgado : Juzgado Policía Local de Cerrillos
Denunciante : Sergio Martínez Tobar
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 15.970-AA
Materia : Denuncia infraccional y demanda indemnización de perjuicios
Abogado : Felipe Arancibia Wragg

Con fecha 21 de junio de 2011 se dedujo demanda infraccional e indemnización de perjuicios en contra de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, por un cotizante que fue asaltado al interior de la Agencia Cerrillos. Con fecha 9 de agosto de 2011 se contestó la demanda y se asistió al comparendo de contestación y prueba, solicitando la denunciante que se suspenda la audiencia para ejercer su derecho a contestar a la excepción de incompetencia, concediéndose y fijándose para el día 8 de septiembre de 2011, a las 10:30 hrs. Con fecha 30 de agosto de 2011 se acogió la excepción de incompetencia presentada por esta parte, resolución que fue apelada por la demandante. Con fecha 25 de octubre de 2011, la Corte de Apelaciones resolvió confirmar la sentencia. Los antecedentes se encuentran archivados en el tribunal de origen.

06)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 2º Juzgado Policía Local de Ñuñoa
Denunciante : I. Municipalidad de Ñuñoa
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 11.968-2011
Materia : Denuncia infraccional
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 14 de octubre de 2011 se cursó una infracción a la Caja por instalación de carteles y propaganda prohibida en la vía pública. Con fecha 25 de octubre de 2011 se celebró la audiencia de contestación y prueba, condenándose a la Caja a la multa menor, en relación al rango establecido para la infracción.

07)

Ciudad : Santiago
Reclamante : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Reclamado : I. Municipalidad de Providencia
Rol : 10524-2011
Materia : Reclamo de Ilegalidad.
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 5 de octubre de 2011 se presentó reclamo de ilegalidad en contra del pronunciamiento contenido en el Oficio N° 6.871 de 2 de septiembre de 2011 que determina que la corporación estaría sujeta al pago de patente municipal. Con fecha 7 de noviembre de 2011 se notificó que se acogió el reclamo, por cuanto dicha la corporación está exenta del pago de patente municipal.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

08)

Ciudad : Santiago
Juzgado : 1° Juzgado Policía Local de Providencia
Denunciante : I. Municipalidad de Providencia.
Denunciado : C.C.A.F. 18 de Septiembre
Rol : 32.252-22/2011
Materia : Denuncia infraccional
Abogado : Alvaro Saldaño Valladares

Con fecha 7 de octubre de 2011 se cursó infracción por el no pago de la patente comercial, fijándose audiencia para el día 27 de octubre a las 9:00 horas. Se contestó la infracción oportunamente, encontrándose pendiente el fallo.

Al 31 de diciembre de 2011, CCAF de Septiembre no ha efectuado provisiones por las causas vigentes y pendientes a resolver al cierre del ejercicio, debido a que a juicio de los abogados no es posible cuantificar un monto de pérdida probable, en caso de un fallo adverso para la Caja.

V. OTRAS RESTRICCIONES

Bono emitido por BCI Securitizadora S.A. con vencimiento final máximo de siete años con tres meses.

A la cedente le está prohibido:

Aceptar pagos para sí de cualquier clase, de los clientes cuyos créditos se hayan cedido.

Imputar los pagos de los clientes a sus créditos antes que a los de la Securitizadora en el caso que, por cualquier causa, se pusiere término al período de Nuevas Adquisiciones y la cedente y la Securitizadora fuesen acreedoras a la vez y en forma independiente de créditos con los mismos clientes.

Hacer remesas de fondos al Patrimonio Separado que no correspondan a recuperaciones de créditos cedidos, así como también aquellos fondos que no correspondan a renegociaciones y repactaciones.

Se podrá poner término al convenio en cualquier tiempo, sin necesidad de aviso previo, cuando ocurra uno cualesquiera de los siguientes eventos:

Si la cedente no da cumplimiento a cuales quiera de las obligaciones asumidas en virtud del convenio.

Si la cedente no informa a la Securitizadora, dentro de los quince días siguientes de ocurrido, de cualquier cambio en su naturaleza jurídica.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Notas a los Estados Financieros Proforma
al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011

NOTA 42 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Si por cualquier forma o medio se imposibilitará en forma culpable o negligente a la Securitizadora el control sobre la recaudación o cobranza de los créditos cedidos o terminare por causa de incumplimiento del Administrador de los Créditos, el Contrato de Administración, especialmente en lo que se refiere a la entrega oportuna de los dineros recaudados o cobrados.

Si por decisión de cualquier autoridad se modificaran en cualquier forma las normas vigentes sobre adquisición masiva de documentos, de forma tal que impidan a la Securitizadora continuar adquiriendo créditos.

Si por cualquier causa el Contrato de Emisión no se inscribe en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros o no se coloca la emisión.

Por cualquier causa del contrato, en virtud de la cual se haga imposible la continuación del Convenio y se haga necesario poner término.

Al 31 de diciembre de 2011, CCAF 18 de Septiembre no ha recibido cauciones o garantías de terceros.

NOTA 43 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la CCAF 18 de Septiembre ni a sus Directores o Gerente General por su desempeño como tales.

NOTA 44 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero-contable que pudiera afectar el patrimonio de la Caja o la interpretación de éstos.